

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 5'00
EXTRANJERO, AL AÑO 80'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.595

JUEVES, 13 DE JUNIO DE 1935

Avenida de Raxine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

La sesión de la tarde de ayer en las Cortes se dedicó al paro obrero

EL INSTITUTO FEMENINO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los artículos recientemente publicados en este mismo lugar relativos a la segunda enseñanza en La Coruña han tenido muy favorable acogida especialmente entre las familias y elementos directamente afectados por el problema. Un padre nos manifestaba poco más o menos lo siguiente: Estoy conforme en absoluto con la realidad que en EL IDEAL GALLEG0 se expone y comparto también las orientaciones que señala para la solución; pero... como padre no puedo esperar. Mis hijas cursan ya sus estudios en el Instituto, y la experiencia me dice que cuando sea una realidad eso que ustedes piden hará muchos años que dejaron de ser alumnas de dicho centro. Ellas, como todas sus compañeras, sufren las consecuencias del hacinamiento inconcebible que han de soportar, y como los niños, reciben una enseñanza no tan eficiente y completa como la prevista en los planes oficiales, pues los grupos divididos en múltiples secciones aunque los catedráticos den clases dobles, como con indiscutible y loable sacrificio dan algunos, o se busquen en donde los haya los ayudantes necesarios nunca puede llegar a la enseñanza al punto que alcanzaría si profesores y alumnos laborasen en medianas condiciones de comodidad.

Replicamos que somos partidarios de la creación del segundo Instituto en La Coruña, y nuestro interlocutor replica vivamente: No diga usted así: El segundo Instituto, sino de este otro modo: El Instituto femenino de segunda enseñanza. Porque en esto no vale engañarse. Se concibe que en la escuela primaria por lo menos hasta los diez años vayan juntos niños y niñas; no debiera ser así, pero en fin, puede admitirse como mal inevitable y soportable. Tampoco ofrece muy graves inconvenientes supuesta nuestra realidad social y docente la coeducación en la Universidad donde ya muchachos y muchachas tienen conciencia de sus deberes y de sus capacidades y facultades; pero en el bachillerato, la coeducación da un resultado desastroso. Precisamente durante el período de la segunda enseñanza es cuando se verifica en los jóvenes la completa evolución sexual y esto tiene consecuencias importantísimas en el orden pedagógico. Apenas habrá catedráticos alguno que trate como tal catedrático del mismo modo a las muchachas que a los muchachos. No voy a entregarme a disquisiciones que podrían parecer pedanterías; me limito a recalcar un hecho ocurrido aquí mismo, en La Coruña. Acabo de decir que durante el último curso fue necesario dividir varios cursos en secciones porque no había aula capaz de contener a todos los matriculados; en varias asignaturas se siguió el criterio de la separación de sexos, y quienes lo adoptaron no tuvieron motivo de arrepentimiento, antes al contrario se han convencido de que fue lo mejor que pudieron haber hecho.

Los razonamientos de este padre son muy dignos de ser tenidos en cuenta. La Coruña necesita urgentemente otro Instituto de segunda enseñanza, y ese debe ser dedicado exclusivamente a las niñas. Lo probable es que deba ser pequeño para ellas porque el número de matriculadas actualmente hace sospechar esa eventualidad. No hay edificio adecuado para ello, pero puede alquilarse una casa particular en la que se hagan las necesarias reformas interiores. Por incómodas que se hallen las estudiantes y sus maestros, nunca lo estarán tanto como en el edificio Da Guarda que si fué bueno para una matrícula como la de hace muchos años resulta en absoluto insuficiente para las necesidades actuales.

La circunstancia de estarse discutiendo los presupuestos presenta la ocasión propicia para que nuestros diputados expongan ante el Ministro de Instrucción y en las Cortes esta sentidísima necesidad coruñesa y logren la consignación necesaria. Para octubre ya podría funcionar el nuevo centro con los beneficiosos resultados que es fácil augurarle.

Un camino para San Andrés de Teixido

Estuvo ayer en nuestra ciudad una comisión de fuerzas vivas de Cedeira y su comarca con objeto de solicitar de la Diputación provincial que se construya cuanto antes la continuación del camino de Cedeira a San Andrés de Teixido.

En favor de nuestros visitantes hay un hecho que no se puede discutir y que es base de la justicia de la demanda, y es el de que este Santuario es de los más visitados de Galicia. Todos los años acuden de 25.000 a 30.000 romeros, que no tienen hoy vías transitables para trasladarse a San Andrés.

Nuestros votos porque consigan esta ansiada mejora.

El Padre Laburu a La Coruña

Parece que es cosa segura que el Padre Laburu venga a La Coruña para el mes que viene.

Las conferencias se celebrarán los días 13 y 14 de julio. De aquí seguirá a Ferrol y Vigo, donde tiene otros compromisos y hablará en la sesión de clausura de la asamblea de las Juventudes Católicas masculinas.

Se acerca, pues, la ocasión de que el buen público católico de La Coruña oiga la docta palabra del ilustre jesuita, cuyo solo nombre llena hoy todo el ámbito nacional.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA. Un interesante juicio en la Audiencia que terminó con la absolución de dos individuos acusados de homicidio.

Se anuncia que en breve vendrá a esta ciudad el famosísimo P. Laburu a dar algunas conferencias.

Son prohibidas por la autoridad municipal las hogueras de San Juan. Muy acertada la medida.

Se celebra en el Ayuntamiento una interesante sesión cuyos asuntos más destacados no es fácil extraer. Remitimos al lector a la sección correspondiente.

GALICIA.—Se pide con toda razón el camino a San Andrés de Teixido. Realmente es una vergüenza que esa vía no esté construida ya hace muchos años.

"Las Gallegas" de Madrid preparan una excursión a El Ferrol.

Es objeto de todos los comentarios en Lugo la ruptura de relaciones entre la Ceda y los radicales. El tema alterna con el de la oficina de los servicios policíacos. Son cuestiones que deberían merecer atención especial.

ordinaria en las altas esferas. Después vienen los disgustos.

ESPAÑA.—El ministro de Comunicaciones pone ante los periodistas sus propósitos. Figura entre ellos uno de bases: pocas y muy amplias y flexibles.

Roy Villanova cumplió ayer 66 años, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones.

Salte en viaje de divulgación un equipo móvil de la Dirección general de Ganadería. Entre las provincias que serán visitadas figura la de La Coruña.

El ministro de la Gobernación dice que es completa la tranquilidad en toda España.

Para mañana se anuncia la celebración de la vista de la causa por los sucesos de Turón. El fiscal pide 16 penas de muerte.

Se presenta una enmienda al proyecto de paro. Con ella se pretende beneficiar a Galicia.

Continúa la celebración del juicio por lo de Casas Viejas. Declaran Azaña y Cesáres Quiroga. El capitán Barba insiste en que hubo las órdenes de "ni heridos ni prisioneros" y de "tiro a la barriga".

El sábado se celebrará la vista de la causa por los sucesos de Turón

El fiscal pide dieciséis penas de muerte y cuarenta y nueve de reclusión perpetua

Los procesados son sesenta y cinco

GIJON 12.—Definitivamente se ha señalado el sábado para la celebración en Oviedo de la vista por la causa instruida por los sucesos de Turón en la que hay sesenta y cinco procesados.

El fiscal pide 16 penas de muerte y 49 de reclusión perpetua.

PEQUEÑA HUELGA

GIJON 12.—A consecuencia de no haber sido atendida la petición de consideración afectos al ramo de la construcción, para disfrutar de jubilaciones y subsidios por enfermedad concedidos por la caja de dicho ramo, se han declarado en huelga los obreros de la "Industrial Huelga", en un total de 27.

El delegado de orden público ha procedido a la detención de algunos huelguistas y en una reunión entre patronos y obreros se ha llegado a la solución del conflicto aceptando los obreros el fallo del Ministerio del Trabajo.

SERVICIO QUE SE SUSPENDE

PENDE

MURCIA 12.—El alcalde de Aguilas comunica al gobernador que la Compañía Ferroviaria de los servicios Lorca-Aguilas, anuncia a los empleados y obreros que a partir de primero de julio serán despedidos, pues va a suspenderse el servicio.

En virtud de lo que preceptúa la Ley de 26 de Marzo último, el precio de suscripción a EL IDEAL GALLEG0 a partir de primero de julio próximo, será de

PTAS. 2'50 AL MES

lo que nos complacemos en poner en conocimiento de nuestros lectores

Esto ocasionaría graves quebrantos por lo que se hacen gestiones para evitarlo.

LAS LABORES DE LA SIEGA

MORA 12.—A conocimiento del alcalde llegó la noticia de que se dedicaban a la siega varias mujeres exstiendo hombres parados. Ha publicado un bando diciendo que serán retiradas del trabajo las mujeres por agentes de la autoridad y denunciados los propietarios que utilicen los servicios de aquellas a excepción de las que trabajen en sus propiedades.

EL ENTIERRO DEL DI

PUTADO RUBIO

BADAJOS 12.—Mañana a las doce se verificará el entierro civil del que fué diputado socialista Pedro Rubio, muerto ayer en esta capital. En el depósito judicial se verificará la autopsia. Al entierro asistirán diputados de la minoría y elementos socialistas.

Ha llegado un hermano del autor de la muerte de Pedro Rubio que se encontraba en un pueblo de la provincia. Las diligencias judiciales continúan y se guarda de ellas absoluta reserva.

ESTAFADOR DETENIDO

BILBAO 12.—En Balmaseda ha sido detenido Manuel Peña, que estaba a una casa comercial de Sevilla 15.000 pesetas con otro sujeto llamado Narciso Pérez.

Operadores de cine

El gobernador civil ha elevado consulta al Ministerio preguntando si podrían presentarse señoras y señoritas a los anuncios exámenes de operadores de cine. La contestación de Madrid es en sentido afirmativo.

El Papa recibe en audiencia al presidente de la Acción Católica de España

El Sr. Herrera dió cuenta de la labor de la entidad que preside

Mis tarde habló del movimiento católico de nuestro país ante seminaristas americanos

ROMA 12.—Ayer el Papa recibió en audiencia, que duró cuarenta minutos, al presidente de la Acción Católica de España, don Angel Herrera, el cual dió cuenta al Pontífice del buen estado de la Acción Católica en España.

El Papa alabó especialmente la subordinación en que vive la Acción Católica con el Episcopado.

Después, los señores Herrera y Martín Artajo visitaron al Cardenal Pacelli y luego fueron obsequiados con un almuerzo en la Embajada española cerca del Vaticano por el señor Pita Romero. Asistieron además el presidente de Acción Católica italiana, el director del "Osservatore Romano" y el alto personal de la Embajada.

Por la tarde visitaron la casa de Acción Católica y después el Colegio Pio Latino-Americano, donde el señor Herrera dió ante docientos cincuenta seminaristas y otras muchas personas una conferencia sobre el movimiento católico en nuestro país.

Dió a conocer los proyectos de Acción Católica española de crear un Secretariado en la Junta Central, que se ocupe concretamente de los países americanos de habla española y de las peregrinaciones de penitencia por México que organiza el Santuario español de la Virgen de Guadalupe.

Estos proyectos produjeron gran entusiasmo entre los seminaristas americanos.

Finalmente, los señores Herrera y Artajo fueron obsequiados con una cena en la casa del consiliario.

La contestación de Madrid es en sentido afirmativo.

Pueden presentarse las instancias durante el mes actual.

Las demás circunstancias de la prueba serán oportunamente anunciadas.

El Ministro del Trabajo contesta a los oradores, y defiende el proyecto

Son aprobados los cuatro primeros artículos

MADRID 12.— El señor Alba abre la sesión a las 4'35.

En los escasos minutos que duró la sesión, las tribunas están también bastante desanimadas. En el banco azul el ministro de Trabajo.

Después de leído y aprobado el acta de la sesión anterior, el señor LABANDERA, de U. Republicana, solicita se dé lectura al artículo 102 del Reglamento que hace referencia a proposiciones de Ley.

Después de leído se saca la consecuencia de que es preciso dedicar un espacio de tiempo a tratar de estos asuntos en cada sesión.

El señor ALBA dice que él no puede establecer interés de ningún orden y que debe tener en cuenta que en la Mesa se encuentran asuntos de gran trascendencia que no admiten demora.

El señor LABANDERA insiste en sus anteriores manifestaciones.

Se pasa al Orden del día, y se reanuda la discusión suspendida anoche sobre el dictamen del proyecto de

LEY DE PARO

HABLA CALVO SOTELO

El señor CALVO SOTELO continúa en el uso de la palabra.

Dice que el criterio de construir edificios públicos para sustituir a los alquilados, dedicando el importe de estos alquileres a satisfacer las anualidades de pago de la construcción, es, a su juicio, erróneo. Yo estimo—añade—que lo primero que se debe hacer es ver dónde

hace falta un edificio porque el que se posea esté viejo o en tal estado que resulte inútil para el servicio que ha de prestar, pero no hacerlo sin más fundamento que el del alquiler que se paga por el mismo sea suficiente para satisfacer la anualidad correspondiente. Rebatido los argumentos que se han expuesto sobre el sistema de prolongar el ritmo de la construcción, lo que traería consigo grandes inconvenientes, uno de los cuales sería el de que surgiesen modificaciones.

Considera que es más oportuno acelerar el ritmo de las edificaciones y de las obras públicas.

Pasa a tratar de la situación en que se encuentran los pueblos para hacer frente a estos problemas, y dice que en España no hay pueblo grande ni chico que disponga de los fondos necesarios para adelantarse y prescindir de ellos durante 25 años. Por esta causa todos han de acudir al crédito, lo que traerá consigo situaciones difícilísimas para emprender obras públicas. No hay más solución que apelar a los empréstitos.

Se refiere a la Junta Central del paro y considera que existe una disparidad grande entre el proyecto de Ley que creó dicha Junta y el presente proyecto de Ley.

El ministro de TRABAJO le interrumpe para aclarar que la Junta del paro continuará teniendo atribuciones para seleccionar obras, pero no para asignar crédito. Sobre este particular sólo emitirá informe.

El señor C. SOTELO apunta los inconvenientes graves que a su juicio pueden derivarse de que las obras puedan suspenderse si así se estima conveniente a los cuatro, cinco o seis meses de haberse comenzado. Aporta la idea de protección a la exportación de productos nacionales.

(Entran los ministros de Hacienda y Obras Públicas).

Estas primas de protección a la exportación producirían un rendimiento muy superior a cualquier otro procedimiento.

El señor ALBA llama la atención al señor C. Sotelo por haber agotado el tiempo reglamentario.

El señor CALVO SOTELO termina indicando al Gobierno la necesidad de que el proyecto que se ha presentado se complemente con medidas encaminadas al abaratamiento del crédito, dejando las disposiciones que tengan carácter excepcional. Considera que para facilitar la realización del proyecto pueden emplearse dos medios: la exención de tributos y los créditos a largo plazo.

EL SR. GALLART

El señor GALLART, de la Lliga, habla del paro en general y termina diciendo que hay que atender al problema de la juventud que encuentra cerrados sus caminos y cuyo dinamismo no se resigna a la inacción.

LAMAMIE DE CLAIRAC

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se ocupa del paro agrícola, y dice que es necesario revalorizar la propiedad rural.

En mi provincia —añade— se están vendiendo fincas a un precio cinco veces menor del que deberían tener. Hace pocos años, durante la época de la siega tenían trabajo allí no solamente los obreros agrícolas de la provincia sino también segadores gallegos, portugueses y hasta extremeños, una vez terminada la siega de Extremadura. Hoy, no hay trabajo ni siquiera para nuestra provincia, y eso se debe a la elevación de los jornales que ha hecho afluir al campo la mano de obra de la ciudad, además de que los pequeños propietarios, que no pueden pagar esos jornales, siegan por sí mismos y ocupan en estas faenas a las personas de su familia.

Termina diciendo que urge desarrollar las obras de regadío, que constituirán un medio eficaz de resolver el paro en el campo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

El MINISTRO DE TRABAJO contesta a los oradores que han intervenido en la totalidad.

Dice que no puede recoger todo lo que se ha dicho en torno al proyecto de paro, pero sí lo hará a aquellos que se basaron en preceptos técnicos con idea de mejorar en lo posible las orientaciones del proyecto.

Esta es la cuarta vez que la Cámara se ocupa del paro forzoso. La primera fué con motivo de un proyecto presentado por la minoría popular agraria que fué redactado por el que dirige la palabra, en unión del diputado señor Ladrada. En aquella ocasión, el señor Besteiro repitió exactamente lo que aquí se ha dicho con motivo de la discusión del proyecto que nos ocupa: que era insuficiente, que no venía a resolver el problema, porque, según algunos diputados, el problema del paro sólo podría resolverse con la implantación de las prácticas marxistas.

Más tarde se volvió a tratar del asunto, en el mes de julio, con motivo de otro proyecto y entonces voces autorizadas de la izquierda atacaban al Gobierno porque no traía un proyecto que sirviera de base para la discusión parlamentaria. Es decir todo lo contrario de lo que se dice hoy aquí.

Posteriormente por otro proyecto de ley, que fué presentado por el presidente del Consejo y que no llegó a tomar estado parlamentario hasta ahora. Y en estos momentos en que se está discutiendo el proyecto que he tenido el honor de someter a la Cámara.

De él se dice que es insuficiente, que es pequeño, y que no moviliza caudal suficiente de dinero para atacar el problema. Claro está que lo mismo se dijo si la cantidad a invertir fuese mayor. Hace referencia a un proyecto de ley de paro presentado en Francia en el que la masa económica que se trata de movilizar es de 10.000 millones de francos, y se dice exactamente lo mismo que se dice en España en el Parlamento y en la Prensa.

Yo desde luego sé que estos ataques más que nada van encaminados a buscar posiciones políticas. El problema del paro no es tan grave como algunos pretenden ni el remedio es tan difícil de encontrar como aquí se ha afirmado.

Dice que el número de obreros parados total en España es de 400.000 y el de los obreros en paro parcial de unos 275.000. Resalta los cuantiosos que se hacen con las estadísticas por lo que no reflejan la realidad las cifras que arrojan. Aunque últimamente ha

mina diciendo que hay que atender al problema de la juventud que encuentra cerrados sus caminos y cuyo dinamismo no se resigna a la inacción.

LAMAMIE DE CLAIRAC

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se ocupa del paro agrícola, y dice que es necesario revalorizar la propiedad rural.

En mi provincia —añade— se están vendiendo fincas a un precio cinco veces menor del que deberían tener. Hace pocos años, durante la época de la siega tenían trabajo allí no solamente los obreros agrícolas de la provincia sino también segadores gallegos, portugueses y hasta extremeños, una vez terminada la siega de Extremadura. Hoy, no hay trabajo ni siquiera para nuestra provincia, y eso se debe a la elevación de los jornales que ha hecho afluir al campo la mano de obra de la ciudad, además de que los pequeños propietarios, que no pueden pagar esos jornales, siegan por sí mismos y ocupan en estas faenas a las personas de su familia.

Termina diciendo que urge desarrollar las obras de regadío, que constituirán un medio eficaz de resolver el paro en el campo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

El MINISTRO DE TRABAJO contesta a los oradores que han intervenido en la totalidad.

Dice que no puede recoger todo lo que se ha dicho en torno al proyecto de paro, pero sí lo hará a aquellos que se basaron en preceptos técnicos con idea de mejorar en lo posible las orientaciones del proyecto.

Esta es la cuarta vez que la Cámara se ocupa del paro forzoso. La primera fué con motivo de un proyecto presentado por la minoría popular agraria que fué redactado por el que dirige la palabra, en unión del diputado señor Ladrada. En aquella ocasión, el señor Besteiro repitió exactamente lo que aquí se ha dicho con motivo de la discusión del proyecto que nos ocupa: que era insuficiente, que no venía a resolver el problema, porque, según algunos diputados, el problema del paro sólo podría resolverse con la implantación de las prácticas marxistas.

Más tarde se volvió a tratar del asunto, en el mes de julio, con motivo de otro proyecto y entonces voces autorizadas de la izquierda atacaban al Gobierno porque no traía un proyecto que sirviera de base para la discusión parlamentaria. Es decir todo lo contrario de lo que se dice hoy aquí.

Posteriormente por otro proyecto de ley, que fué presentado por el presidente del Consejo y que no llegó a tomar estado parlamentario hasta ahora. Y en estos momentos en que se está discutiendo el proyecto que he tenido el honor de someter a la Cámara.

De él se dice que es insuficiente, que es pequeño, y que no moviliza caudal suficiente de dinero para atacar el problema. Claro está que lo mismo se dijo si la cantidad a invertir fuese mayor. Hace referencia a un proyecto de ley de paro presentado en Francia en el que la masa económica que se trata de movilizar es de 10.000 millones de francos, y se dice exactamente lo mismo que se dice en España en el Parlamento y en la Prensa.

Yo desde luego sé que estos ataques más que nada van encaminados a buscar posiciones políticas. El problema del paro no es tan grave como algunos pretenden ni el remedio es tan difícil de encontrar como aquí se ha afirmado.

Dice que el número de obreros parados total en España es de 400.000 y el de los obreros en paro parcial de unos 275.000. Resalta los cuantiosos que se hacen con las estadísticas por lo que no reflejan la realidad las cifras que arrojan. Aunque últimamente ha

(Continúa en tercera plana)

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



1. Grupo de alumnos de escuelas nacionales de Santiago, que ayer estuvieron en nuestra ciudad.—2. Niñas que hicieron la Primera Comunión y pertenecen al Catecismo de San Martín, de Santiago (Fotos Canelo e Ideal).

El Ayuntamiento se opone a la subida del precio del gas

Parece que se avecina un conflicto en el puerto con motivo de los suministros del agua

Pelicitación por el éxito obtenido en Pontevedra por la Filarmonía coruñesa

A las ocho de la tarde comienza la sesión municipal. Preside el alcalde accidental Sr. Fandiño y asisten los concejales señores Estrada Cotoira, Portela, Lagares, Bello, López Marey, Rebollo, Illanes Bonome, Fernández Vázquez, Pisos, Wonenburger, Molina, Veiga y Meléndez.

Poco público en las tribunas. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Después de un breve diálogo entre los señores Bello y Molina, queda ocho días más sobre la mesa una proposición de la mayoría de la Comisión de Beneficencia sobre nombramiento de los funcionarios que han de constituir el Tribunal que ha de juzgar unas oposiciones para proveer en propiedad el cargo de odontólogo agredado a la Beneficencia municipal.

Se acuerda conceder permiso para construir diversas obras a los señores don Domingo Pereira, don Marcelino Pedreira, don Emilio Alba Lamas, don Ventura Rey y "Electra Popular Coruñesa".

Sin la menor discusión quedan aprobadas también las instancias presentadas por don Eduardo Villardefrancos, doña Susana Rico y Sardino, don Francisco Ponte Ferreiro y don Vicente Ramos.

Por el contrario, se desestiman las presentadas por don José Gómez Casal, don Luis Cortiñas, don José Sánchez y doña María Piñeiro. Asimismo son desestimadas varias solicitudes respecto a instalación de tómbolas y puestos de refrescos en la zona del Parque de Méndez Núñez. Previamente habían sido informadas en sentido negativo.

La corporación se entera de un escrito del arquitecto municipal exponiendo que la marquesina que venía prestando servicio en Riazor, se halla inservible. La Comisión de Paseos, Fiestas y Playa propone la baja de dicha marquesina y estudia la solución que procede adoptar.

La Alcaldía de Oviedo solicita libros o una subvención para la Biblioteca Universitaria de dicha ciudad. La corporación municipal coruñesa contribuirá en la medida de lo posible al mayor éxito del deseo expuesto por los municipios ovetenses.

amenizar las veladas en el Parque de Méndez Núñez y una orquesta para concurrir a Riazor, y otra de Policía, referente a la adquisición de uniformes para el cabo y subcabo de la cuadrilla municipal de limpieza.

Por último, se aprueban varias cuentas de gastos y se acuerda ingresar en las arcas municipales la recaudación habida en felatos durante la primera decena de junio y que asciende a 53.706,81 pesetas.

AMPLIACION

El señor secretario da lectura a un escrito firmado por los señores Fandiño, Portela, Pisos, Rebollo, Illanes, Fernández Vázquez y Veiga, en el que se da cuenta de la feliz excursión realizada a Monforte el pasado domingo y proponen que se envíe un expreso y cariñoso mensaje de gratitud a la Alcaldía de Lemos. Se acuerda así.

Acto seguido se aprueba una proposición firmada por los señores Pisos, Rebollo, Illanes, Molina, Estrada Cotoira y Veiga, en la que se refieren a la Casa Consueleda en usufructo para instalar en ella el Archivo de Galicia y dedicarla a otros fines culturales. Proponen que, en vista de las pésimas condiciones en que está actualmente el Archivo de Galicia en los sótanos de la Capitanía general, acuerde la Corporación dirigirse al Presidente del Gobierno y a los ministros de Instrucción y Hacienda pidiéndoles que con toda urgencia sean concedidas las cantidades necesarias para realizar las obras precisas en dicho inmueble, a fin de instalarlo antes posible en el nuestro Archivo regional; pedir el apoyo y ayuda a los diputados por la provincia y facilitar ampliamente a la Alcaldía para que recabe el concurso valioso de las Diputaciones y demás organismos de Galicia en el sentido que queda expuesto.

Se aprueba.

Se acuerda recabar con la máxima urgencia los oportunos informes técnicos sobre una denuncia formulada por los Sres. Pisos, Rebollo, Fernández Vázquez y Lagares sobre los trabajos de cierre de fin solar que un señor está llevando a cabo en la Camposa, cuyo solar pudiera ser de la propiedad del Municipio.

El señor secretario da lectura al siguiente telegrama:

"Pontevedra ha escuchado con gran emoción a la Filarmonía coruñesa, agrupación que honra a ese pueblo, a Galicia y a España. Ruega que transmita coruñeses felicitación ciudad hermana. Hagamos votos nuevos éxitos.—Vicente Quintana, Alcalde."

Los ediles se enteran con satisfacción del contenido de dicho despacho y acuerda trasladarlo al presidente de la Sociedad Filarmonía.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Al principio de la sesión, el señor López Marey preguntó a la presidencia qué motivo había tenido para no incluir en el orden del día una proposición que había presentado, contestándole el señor Fandiño que ya le permitía tratar de este asunto en la parte final de la sesión. Y, en efecto, al llegar a Ruegos y Preguntas, al primero que concede la palabra es al señor López Marey. Este repite su pregunta.

El alcalde accidental: Porque vi que era una cosa que no debía incluirse en el orden del día. Además no tiene ples ni cabeza. El señor Marey puede formular su proposición de palabra para que le oigan los demás señores concejales.

El Sr. L. Marey aclara que lo que él quiere es que venga su proposición en el orden del día para poder discutirla después ampliamente.

El Sr. Fandiño: Lo que pasa a su señoría es que es un cobardo y no se atreve a plantear públicamente el asunto.

El Sr. Marey: Ya procuraré recoger cuatro firmas más y entonces veremos si mi escrito ha de figurar o no en el orden del día.

El Sr. Fandiño: Pues sólo estoy esperando a que S. S. encuentren esas cuatro firmas.

A propuesta del Sr. Rebollo, se acuerda dirigir un telegrama de pésame a la familia de D. Perfecto Feijó, por haber sido el creador de los coros gallegos en 1875. También consta en acta el sentimiento de la Coruña por el fallecimiento del Sr. Feijó.

El Sr. Portela formula varios ruegos. Pide que se gestione cerca de Aguas de La Coruña el inmediato suministro del preñado

DE SOCIEDAD

Hoy llegará a La Coruña, procedente de Cádiz, donde tiene su destino, el culto capitán de Ingenieros don Esteban Collantes Vidal, que en los últimos días de este mes contraerá matrimonio con la encantadora señorita Mercedes Pérez Arda L. Valdivieso.

Mañana saldrán para Oso, donde pasarán el verano, las distinguidas señoritas Amalia y Pilar Rivera Armada.

Mañana saldrá para su hermosa finca de Perillo, acompañada de su encantadora sobrina Carmela Santos Bugallo, doña Antonia Montero, viuda de don Aquilino Alonso.

Para pasar una larga temporada en la amable compañía de sus hermanos el general don Fernando Martínez-Monge Restoy y su distinguida esposa, es esperada por el presidente de Orense y acompañada de sus encantadoras hijas Maruja y Amalia, doña Carmen Galán, viuda del que fue diputado de la Ceda y distinguido y prestigioso orensano don Carlos Taboada Tundidor.

Ayer emprendieron su viaje de novios, después de haber permanecido unos días en una finca de San Pedro de N. S., el distinguido oficial de Ingenieros, don Juan Montel Touzet y su bellísima esposa, nacida Mariquita Jiménez Facio.

Ha experimentado notorio alivio en su dolencia, el prestigioso subdirector del Banco Pastor, don Ernesto de Llano.

Con objeto de asistir a un Congreso nacional de Sanidad que ha de celebrarse en Granada, salieron ayer para dicha capital andaluza el presidente del Colegio Médico de esta capital, don Antonio Rodríguez Rouco, y el secretario de la misma entidad, don Urbano Losada Martínez.

En el tren expreso de ayer, salieron para Madrid: doña Mercedes Villaverde de Sánchez, con su bella hija Aurora, que va a sufrir exámenes de piano en el Conservatorio de Música; la Superiora del Colegio de las Huérfanas de Santiago, Sor Mercedes González, con sus sobrinas las señoritas Josefina y María Luisa; don Ernesto Milnuesa, con su esposa doña Paquita Martínez.

También marcharon ayer para Lugo, don Julio Belar.

Para San Sebastián, don Santiago Pérez, con su esposa.

Para Zaragoza, don Feliciano Daina Garcés.

Acompañado de su padre, don Carlos González, marchó ayer para Madrid y Cádiz, el notable futbolista Eduardo González "Chacho", que va a la ciudad capital andaluza con objeto de embarcar allí para Buenos Aires, donde realizará una tournée deportiva en unión de los equipos "Athletic" y "Barcelona".

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid: don Salvador Zaldivar; don Antonio Santa María Campos; don Federico Brunet; doña Dolores González de Arredondo con la familia de los señores Vilar Munch; don Aurelio Ruppert Martin.

Igualmente llegaron ayer: De Palencia, don Tomás Ronda del Real y esposa.

De Soria, don Antonio Vázquez y esposa.

De Orense, don Gustavo Ulloa González.

De Lugo, don Santiago Jiménez Sánchez; don Domingo López y las señoritas Dolores Manso Pedrosa y Lois Rodríguez Fernández.

Con objeto de pasar la temporada de verano, salió ayer para su finca "La Corbeira", nuestro convecino don Fortunato García Ibarra, con su familia.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la bella esposa del distinguido oficial de Artillería don Benigno Domínguez Amor, de soltera Josefina Paríña Gómez.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

Felicitamos a los señores de Domínguez Amor, por el fausto acontecimiento.

En Madrid y después de reñidas oposiciones, ha obtenido plaza para Jefe de Administración del Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda, el culto e inteligente Interventor de Hacienda de Santander, Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado don Enrique Esteban Rodríguez.

Felicitamos al señor Esteban Rodríguez por su señalado triunfo así como a su señora madre doña Ascensión Rodríguez, viuda de Esteban, y a sus tíos los señores de Rodríguez Rouco.

Hoy, jueves, a las 6 de la tarde, se celebrará en el nuevo salón de fiestas del Atlántico-Hotel un té-bailé. El número de mesas es limitado y los billetes se despacharán hasta las 12 de la mañana del citado día.

Sección religiosa

Santo de hoy: San Antonio de Padua.

Santos de mañana: San Basilio el Grande y Santa Digna.

Solemnidades religiosas

FIESTA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Hoy, día 13 se celebra la fiesta en honor del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

Habrán misa cantada a las 11 en Santiago, y San Nicolás y solemnidad a las 9 en San Jorge, Santa Lucía y San Pedro de Mezonzo, y a las 8 en San Roque.

Por la tarde ejercicios a las horas de costumbre.

NOVENA AL ESPIRITU SANTO

Terminó hoy el solemne novenario al Espíritu Santo, en la Iglesia de San Andrés. Habrá sermón a cargo del Rdo. P. Eusebio Frutos, religioso dominico.

Los ejercicios serán a las 7 de la tarde.

CUITOS

COLEGIATA.—A las 6.30, exposición de S. D. M. Rosario, novena de Perpetua a la Santísima Virgen del Perpetuo y ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

SAN JORGE.—Continúan los ejercicios del mes del Sagrado Corazón, a las 7.30.

SANTIAGO.—Continúa la novena en honor de la Santísima Trinidad.

SANTA LUCIA.—Continúan los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. Empezarán por la mañana a las 6.30 y por la tarde a las 7.30.

Hoy fiesta en honor del glorioso San Antonio de Padua, predica el R. P. Castro, y el coro está dirigido por el presbítero señor Barrero.

SAN PEDRO DE MLONZO.—Continúan los ejercicios del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

SANTO DOMINGO.—Continúa celebrándose el ejercicio del mes del Sagrado Corazón en la Misa de siete y por la tarde a las siete y media.

SAN ANDRÉS.—Continúa la novena solemne en honor del Espíritu Santo.

A las siete de la tarde, tanto Rosario, novena y ejercicio del mes del Corazón Eucarístico de Jesús.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. REDENTORISTAS).—A las siete de la tarde ejercicio del Sagrado Corazón.

El próximo día 15 del corriente dará comienzo en la Capilla de Padres Redentoristas la solemne novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que le ofrezcan su Archicofradía y la Comunidad de Religiosos Redentoristas.

Todos los días, en las misas de 6.30 y de 8, habrá ejercicio de la Novena, con manifestación al final y por la tarde a las 7 después del Rosario. Predicará todas las tardes el R. P. Sáenz, Redentorista de la Residencia de Astorga.

De la parte musical durante todo el novenario está encargado el coro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro formado por piadosas señoritas.

El día 20 en la Misa de nueve tendrá lugar el acto de recibir por primera vez el pan de los Angeles, cuarenta y seis niños de familias modestas cuyos equipos han sido confeccionados por piadosas catequistas de dicha Capilla.

Mañana es témpora y por consiguiente día de abstinencia y ayuno para aquellos que no tienen Bu la y de abstinencia solamente para los pobres y los que la han adquirido.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 12 de Junio

MADRID, 12.—Interior 4 por 100 F. 76,35; E. D. 76,10; C. B. A. 76,25; G. H. 77.

Exterior 4 por 100 F. E. 92,50; D. 92,25; B. 92,50; A. 93.

Amort. 4 por 100 86,40; 5 por 100 1900 F. E. D. 96,90; C. B. A. 97; 5 por 100 1917 95,25; 5 por 100 1926 103; 5 por 100 1927 103,15; 5 por 100 1927 95,10; 4 por 100 1928 79; 4 por 100 1928 97; 4,50 por 100 100,15; 5 por 100 1929 103.

Bonos oro: A. 247; B. 246,75.

Tesoro: 4 por 100 abril 1935 B. 100,80; 5 por 100 octubre A. B. 101,30; 5 por 100 1934 A. 102,45; 4,50 por 100 noviembre A. B. 102,7; Deuda Ferrov. 5 por 100 103,75; Ferrov. 4,50 por 100 1928 98,25; 1929 98,25.

Ayuntamientos: Villa de Madrid 1914, 86; Subuelo 95; 1929 83,50; Interior 1931 94,75; Ensanche 1931 94,75.

Garantía del Estado: Hidrog. Ebro 6 por 100 1930, 98,50.

Cédulas: Hipotecar. 4 por 100 91,25; 5 por 100 99,25; 5,50 por 100 102,95; 6 por 100 108,80; Crédito Local 6 por 100 99,50; 5,50 por 100 94,50; 5 por 100 95; 6 por 100 111,25; 6 por 100 1932 106,25; 5,50 por 100 1932 112,50.

Efec. Púb. Extranjeros: Marruecos, 90,25.

Acciones: Banco de España 563; Hipotecario 278; Hispano Americana 182; Guadalquivir 104; Hidr.

34,50; Mengemor 144; Alberche 113,50; Telefónica Pref. 112; Ordina 117; Rif portador F. C. 320; Nominativas 293; Felguera C. 41; Petróleo 145; Félix 620; M. Z. A. 260; Madrid 125; Norte C. y F. C. 263; Madr. Tranvías C. 108,50; Esp. Petróleo C. 26,50; Explosivos C. 635; F. C. 636.

Obligaciones: Alberche, 1931, 201,25; H. Española, primera, 99,50; serie D, 96; Chade, 6 por 100, 100; Sevillana, décima, 104,50; Riegos Levante, 1934, 100,50; U. Eléctrica, 6 por 100, 1923, 107,25; 6 por 100, 1926, 107,50; 6 por 100, 1934, 107,50; Telefónica, 101,75; S. Ponferrada, 6 por 100, 85,50; Asturias, primera, 57,75; Valenciana, 88,50; Alicante, primera, 255; Córdoba-Sevilla, 244; Metropolitano, 5 por 100, A. 97,25; 5,50 por 100, 105; Madr. Tranvías, 5,50 por 100, 104,50; Azucarera sin estampillar, 73; Bon. Int. Pref. 50; E. de Petróleo, 87,25; Asturias, 1929, 86; Peñaroya, 6 por 100, 85.

Moneda extranjera: Francos, 48,45-48,35; suizos, 239,75-239,50; belgas, 124,50-124; libras, 60,65-60,45; libras, 36,90-36,70; dólares, 7,73-7,35; marcos oro, 296,294; escudos portugueses, 33,30-32,90; florines, 497-496; coronas noruegas, 174-182; oleas, 30,90-30,70; danesas, 174-172; suecas, 179-177.

Hay cariños que matan

EN LA BAHIA

Trasatlántico inglés "Moldavia", procedente de Southampton y escalas, con turistas, salió en las últimas horas de la tarde para Southampton, con el pasaje en tránsito.

Vapor español "S. A. C. núm. 5", de Casablanca, con abonos mineros, esperando sitio en el muelle de Santa Lucía, para alijar la carga.

Vapor español "Begoña núm. 7", esperando despacharse.

Velero mixto "Felicidad y Dolores", despachado para Corne, en lastre.

Velero español "María del Carmen", despachado para Vigo, con caliza en tránsito.

Velero español "Juanito", de arribada.

Vapor español "Carmen", despachado para Betanzos, en lastre.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: Vapor español "Cabo Orizabal", llegó ayer de Barcelona y escalas, con 175 toneladas de carga para La Coruña, en su mayoría tejidos, vinos, jabón, aceites, cordeles y otros.

Aquí tomó 20 toneladas de carga general y salió para Gijón, Santander y Bilbao, llevando en tránsito dos pasajeros.

En el de Santa Lucía: Vapor español "S. A. C. núm. 4", descargando fosfatos.

En los de la Dársena: Vapor español "Querje", tomando carga; velero mixto "Segunda Ramona", cargando general, y velero español "Juanita Luisa", descargando leña.

QUESES DE CABOTOJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Villano" en Barcelona; "Quintres" en Barcelona; "Español" en Sevilla; "Razo" en Villagarcía; "Creux" en Bilbao; "Orizabal" en La Coruña; "Huertas" en Sette; "Cervera" en Sevilla; "Sacratif" en Aviz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Roche" en Bilbao; "Prior" en Sevilla; "Blanco" en Gijón; "Tres Forcas" en Huelva; "Menor" en Valencia.

LOS TRANSMEDITERRANEOS.

En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra" en Las Palmas; "Romeu" en Vigo.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escalona" en Bilbao; "Araya" en Santander.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ayala" en Villagarcía; "Ayala" en Pasajes; "Arnaub" en Barcelona; "Anboto" en Málaga.

En viaje de regreso a Bilbao: "Aya" en Bilbao; "Arta" en Gijón; "Albue" en Sevilla; "Ape" en Alicante.

Sanatorio Marítimo de Oza

MOVIMIENTO DE COLONIAS

Ha llegado la segunda colonia escolar que envía el Ayuntamiento de Madrid al Sanatorio Marítimo de Oza, donde pasarán un mes de estancia.

El martes llegó el primer grupo de esta segunda colonia, compuesta de 160 niñas y 40 niños, acompañados del alto funcionario de aquel Ayuntamiento don Francisco Colón, del médico don Octavio Vilarín, del auxiliar don Manuel García, de la celadora doña Antonia Longo y tres ordenanzas.

Y ayer miércoles llegó el segundo grupo de 100 niños, completando los 300 niñas y niños que integran la segunda colonia.

Vieron con este segundo grupo el jefe del Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento de Madrid don Alonso Sánchez, el médico don Félix Sancho y tres ordenanzas.

Acudió a la estación a recibir a ambos grupos todo el alto personal del Sanatorio de Oza, y desde la estación se trasladaron los excursionistas al mencionado Centro benéfico en varios tranvías de la línea de Sada.

Viña social y obrera

PLENO DE LA FEDERACION LOCAL

En Federico Tapia, 26, celebró ayer junta general el pleno de la Federación local.

Se trataron varios asuntos expuestos por diversos Sindicatos siendo los más salientes el de los dependientes de comercio y los dos conflictos pendientes del Sindicato de camareros y el del Sindicato de empaquetadores.

Al exponerse estos dos asuntos, sólo se permitió a los delegados de ambos Sindicatos hacer historia de sus respectivos conflictos.

CONVOCATORIAS PARA HOY

Hoy, por la tarde, celebrará junta general en Federico Tapia, 26, el Sindicato de metalúrgicos.

También se reunirá hoy en junta general en Cordeleira, 32, el Sindicato de albañiles.

La Unión de Obreros y Empleados de Gas, Electricidad, Aguas y Similares, se reunirá hoy, en el local de Cordeleira, 14, a las seis y media de la tarde.

NUOVO DOMICILIO

El Centro Protección Chauffeurs ha trasladado sus oficinas del Can. del Pequeño, 15, a Marcial del Adalid, 15, primero.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para:

El próximo domingo, los grupos saldrán de excursión a las nueve de la mañana, para retornar al atardecer.

Hay, para continuar el curso de conferencias instructivas, se p. o. y se dará una sesión de cine, a las ocho y media, para socios protectores y exploradores. En la penúltima se podrán ver los mismos exploradores, en el reciente acto de la Plaza de María Pita.

Durante el presente mes se celebran:

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 766 mm. con tendencia firme.

Viento del S. con velocidad de 5 metros por segundo.

Temperatura a las 22 horas 13 grados. Máxima 19,2 y mínima 9,9.

Cielo casi despejado, visibilidad buena, lluvia inapreciable.

Estado del mar: marejada.

Datos de observatorios costeros: Biarritz: NNO, flojo, cielo casi despejado, visibilidad buena, temperatura 19 grados.

Santander: E, flojo, cielo cubierto, visibilidad buena, mar rizada, temperatura 15.

Gijón: E, flojo, cielo cubierto, visibilidad regular, mar rizada, temperatura 16.

Estado general: Las presiones bajas se encuentran en el Atlántico septentrional, al E. del meridiano 25, y se extienden sobre Inglaterra, península escandinava y mar Báltico.

El mínimo más importante (744 mm.) está situado al NO. de Escocia.

Hay una zona de presiones altas sobre el Mediterráneo occidental y otra más importante en el Atlántico, donde las costas occidentales de nuestra Península hasta el O. de las Azores.

En "Fugitivos" se refiere la odisea de un grupo de expatriados alemanes que huyen de la opresión rusa.

Sufren mil penalidades, entre ellas el angustioso recorrido de kilómetros y kilómetros entre las torres de la sed y siempre perseguidos de cerca por los rusos aun después de haber traspasado sus fronteras, y por fin llegan a Alemania entre cantos patrióticos y de alegría.

En la película se ensalzan las ventajas del sistema nazi.

Entre tantas persecuciones destaca con claridad de Navidad un alegre nacimiento.

EN EL SAVOY

Una película de Oeste es "La horda maldita", producción de alre libre de gitanos y cazas.

El "film", libro de Zane Grey, es sano y termina con el castigo de los traidores después de unas emocionantes escenas.

TEATRALES

EN EL LINARES

En "Fugitivos" se refiere la odisea de un grupo de expatriados alemanes que huyen de la opresión rusa.

Sufren mil penalidades, entre ellas el angustioso recorrido de kilómetros y kilómetros entre las torres de la sed y siempre perseguidos de cerca por los rusos aun después de haber traspasado sus fronteras, y por fin llegan a Alemania entre cantos patrióticos y de alegría.

En la película se ensalzan las ventajas del sistema nazi.

Entre tantas persecuciones destaca con claridad de Navidad un alegre nacimiento.

EN EL SAVOY

Una película de Oeste es "La horda maldita", producción de alre libre de gitanos y cazas.

El "film", libro de Zane Grey, es sano y termina con el castigo de los traidores después de unas emocionantes escenas.

Cartelera de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

Teatro Rosalía de Castro.—Película "Rasputin y la zarina".—Ofrece reparos.

Linares Rivas.—Película "Doy mi amor".

Savoy.—Película "Capricho imperial".—No.

La Terraza.—Película "Rivales en Singapur".

Kiosco Alfonso.—Película "Aquí hay gato encerrado".—Sí.

N. de la R.—La clasificación de las películas por colores tenía ciertos inconvenientes dimanados en primer término de que siendo varias las publicaciones que aluden a las producciones y no siendo coincidentes los criterios juzgadores se producían no pocas confusiones.

En vista de ello y después de oír autorizadas opiniones, nos decidimos a variar la clasificación. Las películas que llevan la calificación de "SI" pueden ser vistas por toda clase de personas; las que llevan el "NO" son rechazables en absoluto; las que ofrecen reparos no deben ser vistas sin consultar a personas de ciencia y conciencia.

Lo que no llevamos indicación alguna significa que su juicio está en suspenso hasta que sean producidos.

TURISMO

EL "MOLDAVIA"

Procedente de Southampton y escalas llegó ayer a La Coruña la ocho de la mañana el trasatlántico inglés "Moldavia", con 485 turistas en viaje de recreo.

Como de costumbre, hicieron excursiones a Santiago, Betanzos y Sada, visitando otros los edificios y sitios más importantes de la población y sus afeuras.

El buque marchó a las siete de la tarde, después de haber permanecido en puerto once horas.

Excursión Escolar

Ayer llegaron en cuatro autobuses a esta capital, procedentes de Santiago, buen número de niños y niñas de diversas escuelas nacionales de aquel término, acompañadas de sus respectivos profesores.

Los excursionistas comieron en las escuelas del grupo Concepción Arenal y visitaron varios centros y sitios más notables de la población, regresando a Santiago por la tarde.

Un grupo de los simpáticos viajeros estuvo a visitar los talleres de EL IDEAL GALLEGO.

Exploradores de España

El próximo domingo, los grupos saldrán de excursión a las nueve de la mañana, para retornar al atardecer.

Hay, para continuar el curso de conferencias instructivas, se p. o. y se dará una sesión de cine, a las ocho y media, para socios protectores y exploradores. En la penúltima se podrán ver los mismos exploradores, en el reciente acto de la Plaza de María Pita.

Durante el presente mes se celebran:

Las sesiones de Cortes de ayer

Continuación de la vespertina

(Continuación de primera plana)

aumentado el paro campesino ha disminuido el industrial.

Explica lo que ha sucedido en algunas provincias, en las que el número de parados era menor antes de empezar las obras contra el paro que después. Dice que no quiere esto decir que desconozca que el número de parados es grande y que aumenta de una manera constante. Este problema no puede resolverse en un proyecto de Ley, ni en un mes, ni por un Gobierno, ni por unas Cortes, sino que es una obra nacional de esta legislatura y de las sucesivas y de varios Gobiernos, pero es preciso iniciar la forma de resolverlo. Y esto es lo que pretendemos.

Distingue entre el seguro y los fondos de asistencia. El proyecto se refiere a diversas aportaciones, entre ellas las patronales y obreras para combatir el paro normal, pero no el extraordinario, que es precisamente objeto de las otras medidas.

Hablaba el señor Guerra del Río de la necesidad de construir un pantano en una comarca de Extremadura muy castigada por el paro. Indudablemente así es, pero esa obra no la impide el proyecto, aunque no se halle en él incluida, puesto que ya he repetido varias veces que este proyecto necesita ser complementado por los otros Ministerios. Es necesario que las obras públicas se sometan al ritmo del paro con una política de tipo técnico, pero también de tipo social y en este sentido el proyecto que ahora discutimos será complementado con esa política.

Se ha dicho que las exenciones tributarias se conceden en el proyecto son timidas. Hay que tener en cuenta la necesidad de conciliar el remedio del paro con la política de Hacienda, pero además yo sé que en Madrid, por ejemplo, hay ya cuatro sociedades inmobiliarias que están esperando esta Ley para movilizar varios millones al amparo del beneficio de estas exenciones tributarias.

Se ha dicho también que son timidas las concesiones que se hacen de algunas cantidades, por ejemplo, que para el seguro solamente se movilizan dos millones, pero yo tengo que recordar que estos dos millones como solo son una parte de ese seguro habrán de movilizar cuatro millones 800.000 pesetas. Las primas para la construcción no se reducen a 108 millones como se ha dicho sino que constituyen el total de unas subvenciones equivalentes al 50 por 100, por tanto movilizarán como mínimo 216 millones y tengo que decir también que voy recibiendo visitas de los representantes de diversas corporaciones municipales que han venido a solicitar la parte proporcional que puedan corresponderles de esas primas para las obras que se proponen emprender, no obstante la difícil situación económica que atraviesan los Ayuntamientos respectivos y creo que en realidad los millones movilizados habrán de ser más de 216.

Para edificios públicos se destinan 20 millones, pero en concepto de subvención en una proporción del 20 por 100 de manera que los millones movilizados llegarán cuando menos al centenar.

En resumen este proyecto habrá de movilizar cerca de 400 millones en 18 meses.

Se refiere a otras obras que aunque no haya referencia a ellas en el proyecto habrán de ponerse también en marcha por la política del Gobierno, y que representan en conjunto una movilización de cerca de 1.000 millones.

Contesta al Sr. Pascual Leone y le dice que si conoce casos de propietarios que paguen jornales de hambre debe denunciarlos inmediatamente, en la seguridad de que el ministro castigará los abusos con el máximo rigor. No creo que los patronos españoles pretendan cometer tales abusos de una manera general.

Creo que los casos que se dan son excepciones, pero si yo me representa una movilización de excepciones sino de una tendencia general, el ministro de Trabajo y el Gobierno se opondrán a ella imponiendo cuantas sanciones sean necesarias.

Por eso el señor Pascual Leone y sus compañeros de oposición deben denunciarme todos los casos que conozcan.

El señor PASCUAL LEONE interrumpe, haciendo referencia a algunas medidas contra el paro en Bélgica.

El MINISTRO le hace observar que precisamente entre las medidas implantadas contra el paro en Bélgica figuran algunas a cuya implantación en España se ha manifestado opuesto el señor Pascual Leone. Continúa refiriéndose a los Jurados mixtos y recuerda que hace pocos días ha leído un proyecto de Ley reformándolos para establecer en ellos la paz. Y hace observar al señor Lamamié de Clairac que mientras los funcionarios socialistas que dependen del Ministerio de Trabajo cumplan con su deber no tiene por qué adoptar ninguna medida contra ellos. Solamente a uno que era presidente de un Jurado mixto y al mismo tiempo asesor de la Casa del Pueblo y ejercía otro cargo en el Ministerio lo he cambiado, pero sin producirle el más mínimo perjuicio.

El ministro de TRABAJO resume su discurso en los siguientes puntos:

Que el problema del paro forzoso representa para España un grave daño, sin que ello quiera decir que las cifras que sobre obreros parados se han dado en la Cámara sean veraces. Son exageradas.

Que el proyecto del Gobierno representa una movilización de cerca de 400 millones de pesetas, más una cantidad parecida por otros conceptos que figuran en el presupuesto.

Y que, desde luego, con la aprobación de este proyecto se aminora en un gran porcentaje el número de obreros parados. (Aplausos).

TERMINA EL DEBATE DE TOTALIDAD

Varios oradores que han intervenido en el debate piden la palabra para rectificar.

El Sr. ALBA dice que desde luego debe conceder la palabra a los oradores que lo soliciten para rectificar, pero llama la atención de la Cámara para decir que son tres las sesiones que han dedicado a este proyecto, que son las seis de la tarde y que no se ha pasado del debate de totalidad y que hay pendientes 51 votos particulares a los 13 artículos y los dos adicionales, y que se hace preciso terminarlo en el día de hoy cosa que le parece imposible y que desearía que no se dijese por ahí que mientras los obreros no trabajan el Parlamento se dedica a discutir para retardar el que los beneficios de esta ley le lleguen cuanto antes.

El Sr. CALVO SOTELO protesta de las palabras del presidente. Dice que su discurso ha sido constructivo.

El Sr. ALBA le dice que no tiene ningún derecho a protestar, pues por ser el Sr. Calvo Sotelo persona que siempre aporta iniciativas, con el pretexto de que explicase su voto le ha concedido un turno que puede considerarse de totalidad.

El Sr. CALVO SOTELO: Lo que no puede decir S. S. es que se retrasa la discusión para que los beneficios lleguen tarde a los obreros parados.

Los monárquicos protestan de las palabras del presidente.

El Sr. CALVO SOTELO le agradece el que le haya concedido el turno, pero tiene que protestar de las palabras suyas.

LEONE y LAMAMIE rectifican y terminan el debate de totalidad.

EL ARTICULADO

Se entra en el articulado y el señor MANGRANE defiende un voto particular al artículo primero. Dirigiéndose al Sr. C. Sotelo dice que él reconoce que la Dictadura hizo cosas buenas y malas y que apoya las orientaciones del conde de Guadalquivir al que reconoce gran talento. También S. S. ha hecho cosas buenas. Pide que vengán a la Cámara y hablen todos los que tienen dinero. (Risas).

Termina diciendo que los obreros quieren trabajo, no limosnas.

Le contesta, por la Comisión, el presidente de la misma, señor LADREDA. Comienza diciendo que, en efecto, hay que resolver el problema dando trabajo, si bien no es posible pretender desarrollar grandes planes de obras públicas sin una política de expansión monetaria. Pero el que la verdadera solución del problema consista en dar trabajo no quiere decir que el proyecto haya de ser totalmente excluyente del socorro contra el paro. Cita el ejemplo de Inglaterra, que

después de haber sido el primer país que implantó el seguro del paro no sólo no lo ha reducido sino que lo ha ampliado hasta el punto de que los obreros jóvenes comienzan a cobrarlo desde el momento que salen de la escuela.

En los EE. UU., donde siempre había prevalecido la oposición a establecer el seguro del paro, ha sido este seguro creado recientemente, y por cierto también en condiciones de bastante amplitud. Nosotros, aunque en forma modesta, vamos a establecer, no precisamente el seguro, pero si un principio de asistencia a los parados, política que es necesaria como complemento de la que hay que desarrollar para dar trabajo.

Termina diciendo que esta solución parcial de socorros al paro ha sido necesaria desde 1930, que comenzó a crecer enormemente la cantidad de parados a consecuencia de las racionalizaciones de las industrias que interrumpidas en 1924, se quiso reanudar, en 1926 para realizarlas a un ritmo rapidísimamente acelerado.

El señor MANGRANE rectifica.

El señor MADARIAGA defiende una enmienda proponiendo la supresión de todo el artículo primero, que reconoce como entidades primarias, a los efectos del cobro de bonificación de subsidios, a las Cajas contra el paro, creadas por los organismos paritarios en virtud de decreto de 25 de mayo de 1931.

El ministro de TRABAJO defiende el dictamen y dice que lo que es necesario es comenzar la creación de entidades primarias por los obreros para que dichas Cajas no sean manejadas por elementos revolucionarios.

El Sr. MADARIAGA insiste y después retira su enmienda.

El Sr. CALDERÓN defiende otra al mismo artículo del cual pide que sean excluidos los jurados mixtos y demás organismos paritarios.

El Sr. MARTIN ARTAJO, por la Comisión, le contesta y dice que ésta mantiene la redacción del artículo porque estima que los jurados mixtos deben ser instrumentos de paz con las representaciones y las aportaciones de patronos y obreros.

Rectifica don ABILIO CALDERÓN y pide votación nominal para su enmienda. Es rechazada por 129 contra 20. En contra han votado con las minorías gubernamentales la Lliga, los republicanos independientes y los de izquierda. Y en favor de la enmienda la minoría de don Abilio y los monárquicos.

A propuesta del señor Alba se acuerda celebrar sesión nocturna.

El Sr. BOLIVAR, comunista, explica su voto. (Preside el señor J. Fernández).

Dice que para combatir el paro hay que acabar con el capitalismo. Denuncia que en El Toboso se paguen jornales de 60 céntimos, de sol a sol.

El ministro de TRABAJO: ¿Quiere decirme S. S. los nombres de esos patronos?

El señor BOLIVAR: Pregunte en El Toboso a cualquiera.

Habla de Rusia, donde dice es el único lugar donde no hay paro.

Desde distintos lugares de la Cámara interrumpen, y el PRESIDENTE ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones.

BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si se quiere dinero para combatir el paro no tienen más que anular la deuda pública y obtendrán millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura del Ejército que tenemos.

EL PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar.

El señor BOLIVAR: He dicho que se suprima la caricatura de Ejército.

EL PRESIDENTE: No hay caricatura. Refiérase S. S. al paro.

Continúa BOLIVAR y dice que los guardias asesinan por la espalda a los obreros. (Se promueve un regular escándalo, al levantarse alaridos unos cuantos diputados que increpan al orador).

El señor MADRIGAL: Los únicos que asesinan por la espalda son los amigos de S. S.

El señor BOLIVAR: ¿Dónde, dónde?

MADRIGAL: En Villacañas a dos guardias por la espalda, y S. S. estaba escondido en una pocilga.

EL PRESIDENTE dice al señor Bolívar que abrevie, pues le quedan tres minutos.

Termina diciendo que mientras no se acabe con la causa que es el capitalismo y la burguesía, continuará el paro.

Sin más discusión es aprobado el artículo primero.

ARTICULO SEGUNDO

El señor MANGRANE defiende un voto particular al artículo segundo.

EL MINISTRO advierte al señor Mangrane que su voto particular encaja mejor en el artículo 17 con el nuevo dictamen.

Se lee un voto del señor G. DEL RIO. Este explica que está ya in-

corporado a la nueva redacción del dictamen.

El señor SIERRA MARTINEZ defiende una enmienda que retira al fin.

La Comisión acepta otra del señor Calvo Sotelo, excepto su última parte. Como el señor Calvo Sotelo está ausente del salón la defiende íntegramente el señor Fuentes Pila.

El Sr. LADREDA hace algunas observaciones y Fuentes Pila se manifiesta conforme con retirar esta parte no aceptada.

El Sr. GONZALEZ LABANDERA después de defender una enmienda que la Comisión rechaza, la retira.

El Sr. MANGRANE consume un turno contra la redacción definitiva del artículo segundo que sin

En la nocturna fueron aprobados hasta el artículo 15 de la ley contra el paro

Lo que debía percibir y no percibió Galicia

MADRID, 12.—A las diez y treinta de la noche se reanuda la sesión. Preside Alba. Las tribunas, desanimadas.

En el banco azul, el ministro de Industria. Alrededor de una veintena de diputados en los escaños.

El Sr. DIAZ AMBRONA retira una enmienda que tenía presentada al artículo 5. La Comisión acepta una de Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza en votación ordinaria una enmienda del señor Labandera.

(Son las once menos veinte. Pasan de 60 los diputados. Entran los ministros de la Guerra y Trabajo).

El Sr. SIERRA MARTINEZ defiende otra enmienda al mismo artículo. La Comisión opone algunos reparos y el señor Sierra accede a incorporar al dictamen quedando la parte rechazada.

El Sr. PEREZ ROZAS rechaza una enmienda del señor Navarro López que éste retira.

El Sr. ALONSO, de Unión Republicana, defiende una enmienda que la Comisión acepta así como otra del señor Calderón y otra del señor Mendizábal.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI consume un turno sobre el texto definitivo del artículo. Señala como precisamente Galicia es la región española que queda fuera de los beneficios de esta ley, a causa de las deficiencias de las estadísticas de paro.

Explica las características especiales del paro en aquella región por cuya causa aparecen en las estadísticas tan pocos parados cuando son muchos más en la realidad y sobre todo porque los individuos pequeños propietarios que a la vez son obreros no se les considera como tales parados.

Le contesta el ministro de TRABAJO. Ofrece al señor Rodríguez de Viguiri que estas deficiencias serán corregidas al reorganizar el sistema de confección de estadísticas. En cuanto a los pequeños propietarios que a la vez son obreros, se les ocupará en las épocas en que queden parados. Dice no ser cierta la afirmación hecha por el señor Rodríguez de Viguiri de que la región gallega, de los 50 millones para ayuda del paro aprobados por ley de agosto del año 34, recibió únicamente 50.000 pesetas. Comienza la lectura de unas notas en las que aparece que a la provincia de Lugo se le concedieron obras por valor de 800.000 pesetas. (Rumores).

A la provincia de Pontevedra más de 800.000 pesetas, que desmenuza por partidas. (Se acentúan los rumores). A la provincia de La Coruña se le concedieron 943.000 pesetas. (Toda la Cámara abuchea a los diputados gallegos, y éstos se muestran extrañados de estos datos).

(Se produce gran ruido, y el Presidente utiliza los altavoces para imponer el orden).

EL MINISTRO DE TRABAJO: Lo que ocurre es que en Galicia, como en otras regiones, la tramitación de estas obras se ha llevado con excesiva lentitud. (Ahora son los diputados gallegos los que rumorean fuertemente).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dice que no han entrado en Galicia, como él afirmó, más de 50.000 pesetas. La Junta de Paro proyectó obras por el valor que el ministro ha leído, pero lo cierto es que por la deficiente administración del Estado, este dinero no se ha invertido aún.

El señor BARRIA consume otro turno y dice que el título del artículo 5, que se titula "Confección de primas", no está de acuerdo con la redacción del artículo, ya que en el mismo no aparece tal confección de primas.

El señor LADREDA, por la Comisión, le explica que se trata de un error. Hecha esta declaración e incorporadas las palabras necesarias, se aprueba el artículo 5.

El Sr. CALVO SOTELO defiende una enmienda al artículo 6. La Comisión acepta la enmienda del señor Calvo Sotelo y rechaza otra de Fuentes Pila.

El ministro de TRABAJO expli-

mas discusión es aprobado, así como el artículo tercero.

ARTICULOS TERCERO Y CUARTO

Entre este y el cuarto propone el Sr. DIAZ AMBRONA otro artículo. Le defiende y el Sr. SANCHEZ IZQUIERDO por la Comisión lo rechaza. Queda retirado. Se acepta una enmienda del Sr. CASASO al cuarto.

Se rechaza otra del Sr. SIERRA MARTINEZ. Este la defiende y consigue la Comisión la acepte, aunque con otra redacción.

Después de retirar otra enmienda del Sr. PALANCA se aprueba el artículo cuarto y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Se rechaza otra del Sr. SIERRA MARTINEZ. Este la defiende y consigue la Comisión la acepte, aunque con otra redacción.

Después de retirar otra enmienda del Sr. PALANCA se aprueba el artículo cuarto y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

ca al Sr. Fuentes Pila como esta enmienda es más propia de una ley de protección a la industria.

Después de intervenir brevemente el Sr. Madariaga es aprobado el artículo 6.

Al artículo 7 hay una enmienda del Sr. Calvo Sotelo. Como no está presente, la Comisión la ha rechazado y se considera retirada. Consume otro turno de totalidad al artículo 7, el Sr. Mangrane.

A continuación se aprueba el artículo 7. Al artículo 8 hay una enmienda del Sr. CASASO que defiende y la comisión en principio la rechaza.

El Sr. CAMBO pide votación nominal para este artículo. El PRESIDENTE explica como el espíritu de esta enmienda está incorporada al dictamen en otra del señor Cambó aceptada al artículo cuatro. Con estas explicaciones el señor Cambó queda conforme y en votación ordinaria es aprobado el artículo 8. Sin discusión se aprueban los artículos 9, 10 y 11.

El Sr. MADARIAGA consume un turno contra el texto definitivo del artículo 12 el cual dice varía la legislación vigente sobre colocación obrera.

El Sr. BARRIA apoya las palabras del Sr. Madariaga. Se aprueba el artículo 12.

Al artículo 13 hay una enmienda del señor SIERRA MARTINEZ, con la cual dice trata de aclarar la redacción. La Comisión acepta esta enmienda.

El señor MADARIAGA vuelve a intervenir contra la totalidad del texto de este artículo. Insiste en lo manifestado en el artículo anterior y dice que el texto de este artículo es semejante al del proyecto de control obrero que presentó el señor Largo Caballero y que no llegó a discutirse en la Cámara.

El presidente de la Comisión dice que no comprende las palabras del señor Madariaga, ya que en este artículo no hay nada que haga temer el control obrero.

Se aprueba el artículo 13 y el 14. Al artículo 15 hay una enmienda del señor Calderón que la Comisión acepta.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende una enmienda al artículo 15 que no es aceptada por la Comisión.

El señor CALVO SOTELO se queja como el anterior orador de que en virtud de la enmienda del señor Calderón aceptada anteriormente las Sociedades inmobiliarias paguen contribución por la tarifa industrial y por la tarifa urbana. De este modo, dice, no habrá Sociedades que puedan dedicarse a poseer y explotar fincas urbanas.

El señor GUERRA DEL RIO pide en vista de las manifestaciones de estos oradores que se suspenda la discusión para ver el modo de que el ministro de Hacienda acceda a que se retire la enmienda que por inspiración suya presentó el señor Calderón.

El señor MADARIAGA, en vista de estas manifestaciones, pide que se reproduzca el anterior dictamen.

A continuación se entra en la discusión del artículo 16 y se lee una enmienda del señor Villanueva que es retirada.

A la una menos cuarto se levanta la sesión.

Tanguista muerta por su novio

SEGOVIA 12.—Esta madrugada se ha cometido un crimen, del cual ha resultado víctima Josefa Elena Fernández, de 30 años, de Madrid. Esta había entablado relaciones maritales con Diego Barquero Cáceres, de 24 años desde hacía tiempo. Hace unos días se separaron de mutuo acuerdo, con el fin de trabajar ella en un cabaret de Segovia. Josefa le dijo que tenía necesidad de dinero para volver a su lado por lo que Diego le remitió cinco pesetas. Josefa le manifestó después que había desistido del viaje y entonces el amante tomó un taxi y se dirigió a Segovia.

En el cabaret los dos comenzaron

Revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Declaran Azaña y Casares Quiroga

El capitán Barba sostiene que recibió la orden de "Ni heridos ni prisioneros. Tiro a la barriaga"

CADIZ, 12.—A las diez y cinco se reanuda la vista de la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

El acusador privado renuncia a la declaración de varios testigos.

Declara el teniente Ramírez, quien dice supo, por haberse dicho el capitán, que las órdenes recibidas eran gravísimas.

Salvador del Río Barberán, nieto de un anciano herido en Casas Viejas, dice que su abuelo se encontraba detrás de la puerta cuando fue muerto.

El cabo de la Benemérita, Manuel García Rodríguez, declara que de no haber llegado las fuerzas de refuerzo hubiesen muerto los doce guardias que había en el cuartel.

Antonio Verde, médico de Asalto, relata que curó a ocho heridos todos de las fuerzas, y que estuvo en la corraleta cuando se hizo la descarga contra los detenidos. A preguntas del defensor, dice que al regresar a Madrid intentó ver al ministro, sin conseguirlo.

Federico Ortiz, médico de Casas Viejas, habla de su visita a la corraleta y su actuación como médico.

DECLARA AZAÑA

A las once, entra el señor Azaña en la sala. Este llegó al Palacio de Justicia en automóvil oficial, acompañado del señor Casares Quiroga y de otros correligionarios. Al coche del ex-presidente seguía otro con la escolta. La entrada de Azaña en el salón fue acogida con rumores de expectación. Al testigo como a los demás, se le ofrece una silla.

El ex-ministro de la Guerra promete y comienza a interrogar al defensor. A preguntas de éste sobre cómo tuvo conocimiento del movimiento de enero del 33, contesta que se remite a lo que contestó en la declaración que por escrito hizo en la vista primera de esta causa. Agrega que a fines del año 1932, el Gobierno sabía que se preparaba un movimiento revolucionario extremista. La huelga terminó y entonces el movimiento fue aplazado.

El primer sábado de enero, el ministro de la Gobernación supo por confidencias recibidas de Barcelona, que allí se preparaba algo.

Da lectura a un telegrama dirigido a los gobernadores civiles para que adoptasen precauciones. A preguntas del defensor, manifiesta que a juicio del Gobierno el movimiento era grave, por lo que se adoptaron severas medidas. A esto se refiere la orden telegráfica.

Continúa diciendo que ni el ministro de la Guerra ni el presidente del Consejo se dirigen directamente al director general de Seguridad, quien lo hace es el ministro de la Gobernación.

En la tarde del mismo día surgieron varios hechos en Llerda, llevados a cabo por elementos revolucionarios, y al conocerlos quiso ponerse al habla con el general de la División. Mas como era domingo pidió que se pudiese al habla uno de los oficiales de guardia. En efecto, se puso un oficial desconocido para él, al que habló de la gravedad de lo que ocurría, y le dio órdenes para que estuviese retenidas en el cuartel todas las fuerzas y para que no saliese de él nadie, aunque ardiese por los cuatro costados, sin recibir orden expresa en contrario. Además, si atacaban el cuartel debían rechazar el ataque con violencia. Asegura que tenía interés en que entre los rebeldes y el Ejército no hubiese contacto.

La defensa concreta la pregunta de si el capitán Barba, que actuó a las órdenes del ministro de la Guerra, conocía las órdenes dadas por el ministro. Contesta vagamente el testigo, y el defensor insiste en su pregunta. El presidente le llama la atención. Entonces el defensor solicita un cargo entre el declarante y el capitán Barba.

Al conocer la importancia de las

primeras noticias sobre Casas Viejas, el Gobierno ordenó que se esclareciese lo sucedido por vía judicial, y se envió un magistrado el 20 de febrero. Niega que al conocer la gravedad de lo ocurrido pretendieran ocultarlo.

Azaña dice que tiene gran interés en desvanecer lo dicho en la Prensa alrededor de un tal señor López Estrella. Se decía que el Gobierno sabía lo ocurrido en Casas Viejas por este señor. "Yo no lo conocía—dice el ex-presidente del Consejo—porque en una ocasión que fué a verme no le recibí, por creer que era una de tantas personas como las que desfilaban por mi despacho. Le devolví unas cuartillas que me había dejado, después de haber sacado copia de ellas."

EL CAPITAN BARBA

Declara después el capitán Barba, del Estado Mayor, que fué el oficial de servicio en la primera división y quien acudió al llamamiento del señor Azaña. Afirma este testigo que Azaña, ante los comandantes Riaño y Menéndez, le dio cuenta de lo que ocurría en Llerda y Barcelona y como estaba dentro de toda posibilidad que en Madrid ocurriera algo, por lo que había que prepararlo.

Añade el testigo que el entonces ministro le dijo: "Nada de prisioneros ni heridos, que siempre resultan inocentes. Tiro a la barriaga, tiros a la barriaga". Habla de cómo se suavizó la orden transmitida como fué encomendada y también como la firmó, al igual que todas las órdenes que se reciben.

CAREO

Se verifica a continuación el careo entre Azaña y el capitán Barba, pedido, por la defensa.

El capitán Barba sostiene que Azaña, después de recibida la orden, le dijo lo de tiros a la barriaga y que no hubiese heridos ni prisioneros. Azaña lo niega pero el capitán sostiene valiente y enérgicamente su afirmación.

El teniente de Asalto, Alfonso Muñoz, confirma que las órdenes dadas al capitán Rojas eran graves.

El comandante de Artillería, señor Vidal, del servicio telefónico, dice que por los hilos telefónicos no se dieron más que órdenes normales.

DECLARA CASARES

Casares Quiroga declara a su vez. Estaba decidido a no emplear en la represión del movimiento fuerzas militares. Ocurrieron los sucesos de Casas Viejas y los conoció por una breve conversación que sostuvo con el entonces gobernador civil de Cádiz, quien le dijo lo que ocurría: que no tenía suficientes fuerzas de la Benemérita y que le enviase fuerzas de Asalto. Entonces envió la compañía mandada por el capitán Rojas, que estaba en Madrid.

A la una y media de la tarde se suspende la vista, para continuar mañana a las diez y media de la mañana.

Azaña y Casares Quiroga fueron saludados luego por varios correligionarios, y después de almorzar, salieron a las dos con dirección a Madrid.

El proyecto contra el paro y Galicia

Una enmienda que beneficiaría a los campesinos y marineros

MADRID, 12.—Don Emiliano Iglesias manifestó a los periodistas en los pasillos del Congreso que se había entrevistado con el ministro de Trabajo y con el presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente, que se mostraron muy bien dispuestos para aceptar la enmienda al proyecto del paro involuntario presentada por los diputados gallegos. Dicha enmienda es en el sentido de que el concepto de paro se amplíe a los campesinos que paguen menos de mil pesetas de líquido imponible, y a los obreros del mar cuyas faenas no sean continuas.

Añadió el señor Iglesias que con esto se resuelve en gran parte el problema del paro por lo que afectaba a la región gallega, y que aceptada dicha enmienda, ellos no harían la menor oposición al proyecto.

EL IDEAL GALEGO

Se vende en VIII: -reis: En el kiosco de Poyás o Café Universal. En el kiosco de Ramón. Y en la estación del ferrocarril.

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA. QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE.—DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL "EL CAPRICHIO", REAL 16.—DROGUERIA DE BERMEJO.—BAZAR OTERO, CALLE REAL.—L. ACORUSA.

Visita a las comarcas ganaderas

Un equipo de divulgadores a La Coruña, Pontevedra y Lugo

MADRID, 12.—La Dirección general de ganadería ha facilitado una nota en la que dice que el equipo móvil núm. 3 de dicha Dirección al que se incorporaron los inspectores provinciales veterinarios de las respectivas capitales, ha salido en viaje de divulgación por las provincias de León, Pontevedra, Coruña, Lugo, Oviedo y Santander, en las que reina gran entusiasmo por la atención que el Estado presta enviando técnicos que les inicien y perfeccionen en las explotaciones e industrializaciones de las diversas explotaciones ganaderas, principal riqueza de aquellas comarcas.

NECROLOGIA

En Tordoya (Bardos) falleció ayer don Antonio Linares Lorenzo, confortado con los auxilios espirituales, habiendo causado en aquella parroquia general sentimiento su falta.

Damos el pésame a sus hijos y demás familia.

EL SEÑOR
D. Antonio Linares Lorenzo
Falleció en el día de ayer, a las dos horas, en Tordoya, Parroquia de Bardos, a los 74 años de edad. Habiendo recibido los auxilios espirituales.

D. E. P.
Sus hijos, D. Manuel, doña Josefa, D. Felipe, don José y D. Jesús Linares Vázquez; hijos políticos, don Domingo Rodríguez Becerra y D. Antonio Rama; hermanos, doña Manuela y D. Francisco Linares Fraga; hijas políticas, doña María Reguero Suárez y doña Anita Araujo Alonso; nietos, doña Jesús, doña Dorinda, D. Antonio, don Marcelino, D. Evaristo, don José, doña Elvira, doña Pilar, doña Adelina, y doña Dolinda Linares Reguero; don Pedro, doña Mercedes, doña Elvira, y doña Pilar Rodríguez Linares; doña Manuela, D. Eduardo, don José, D. Avelino, doña Elvira, doña Argentina y don Amadeo Rama Linares, y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las nueve y media horas de la mañana desde la casa mortuoria, Santayavedra, núm. 3, al cementerio parroquial de Bardos, por cuyo favor anticipan gracias.

Bardos, 13 de Junio de 1935

XVI ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
Consuelo Yáñez García
QUE FALLECIÓ EL 14 DE JUNIO DE 1919

Confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, día 14, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho a las once de la mañana (altas de los Dolores), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Isidoro y doña Carolina, hermanos y demás familia.

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas misas y encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo cual anticipan gracias.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. y Reverendísimo Cardenal-Arzbispo de Santiago, Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Zaragoza, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Huesca, Orense, Lugo y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
D. Ramón Jiménez Fraga
ARCIPRESTE-CURA PARROCO DE SANTA MARIA DE VILLALBA

FALLECIO EN ESTA VILLA EL DIA DE HOY, A LAS DOCE, A LOS 56 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Presidente de la Hermandad del Clero de Villalba, don Tomás Crecente Veiga; sus primos doña Estrella y doña Herminia Jiménez Pereira; primos políticos don José Arias Varela, don Vicente Apenla Gayoso y don Antonio Rego Gayoso; sobrinos políticos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le comunicamos que el funeral de entierro tendrá lugar el día 14 del actual, en la Iglesia Parroquial de esta villa, a las diez de la mañana, y seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio, a cuyos actos le ruegan a digno asistir.

VILLALBA, 13 de Junio de 1935.

El Nuncio de S. S. se ha servido conceder 100 días de indulgencia y el Administrador Apostólico del Obispado 50, en la forma acostumbrada.

Los constructores navales de Vigo

Piden ayuda al Gobierno

VIGO, 12.—La Asociación de constructores navales de Vigo ha elevado al Gobierno un escrito relacionado con la renovación de la flota pesquera de altura. Hacen ver que los barcos de pesca arrancan al mar 450 millones de pesetas anuales de las cuales la mayor parte corresponden a la flota de altura. Habían de la crisis en que se halla esta industria para la cual piden ayuda propugnando la concesión de 450 pesetas por tonelada, obligándose al desgüe por igual cantidad de tonelaje. En esta forma la aportación del Estado representaría la subvención de un tercio, quedando los otros dos a cargo del propietario que podría pensar de esta manera en la renovación de la flota imprescindible.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 12.—Vapores llegados: alemán "General Ossorio", de Hamburgo y La Coruña, con 242 pasajeros en tránsito y 8 para Vigo; francés "Flandre", de Burdeos con 163 pasajeros en tránsito; alemán "Hércules", de Bremen, con general; español "Araya-Mendi", de La Coruña, con general.

Despachados: alemán "General Ossorio", para Buenos Aires, embarcó 80 pasajeros; francés "Flandre", para La Guaira, embarcó 13 pasajeros; alemán "Hércules", para Málaga, con general; español "Araya-Mendi", para Barcelona, con general.

Veleros: Entraron el "Galicia", de Murcia, con carbón, y el "Astelena", de San Fernando, con sal. Salieron: "Galicia", para Vivero, con general.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 12.—Se vendieron: 133 cestas de sardinas, de 22'50 a 31 pesetas; 20 de jurel, de 18'75 a 43; 150 de parrocha, de 13'25 a 27; 55 de bocarte, de 23 a 24; 35 pares de merluza, de 6'50 a 21; 52 cajas de idem, de 190 a 229; 98 pares de lenguados, de 2'25 a 8; 11 cajas de ollomol, de 35 a 52; 8 pares de corujos, de 4'50 a 8; 1 de rodaballo, a 10; 24 cajas de buraz, de 13 a 39; 405 kilos de bonito, de 2'60 a 2'65; 3 docenas de centollas, de 29 a 66; 17 pares de langosta, de 5'50 a 29; varios congrios, en 1.032, y varios lotes, en 297.

Matute.—830 cajas de pescadilla, de 20 a 76 pesetas; 91 de rapantes, de 22 a 56; 26 de berbes, de 8 a 28; 8 de jurel, de 12 a 15; 8 de ollomol, de 20 a 51; 23 de bertans, de 9 a 37; 4 de fauecas, de 7 a 7'50; varios lotes, en 1.394, y varios sapos, en 685.

Paz y tranquilidad en todo el país

Chapaprieta anuncia un decreto para movilizar capitales extranjeros

Felicitaciones a Royo Villanova por haber cumplido 66 años

MADRID, 12.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había paz y tranquilidad.

Se condolió del suceso ocurrido en Badajoz del que resultó muerto el diputado socialista señor Rubio y dijo que aunque esto no tiene matiz político ni social, puesto que se debió a una reyerta por injurias, seguramente habrá quien trate de exacerbar las pasiones, lo que, además de antipatriótico, es insano e inmoral.

A preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia se dedicará a la revisión constitucional.

LAS TAREAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 12.—El jefe del Gobierno permaneció hasta la una de la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió las visitas del alto comisario de España en Marruecos, el general Burguete y al señor Guerra del Río.

Después marchó al Aeródromo de Getafe para almorzar con el constructor Breguet y el piloto Costes que llegaron anoche a Madrid procedentes de París. A la comida asistieron los ministros de la Guerra y Marina.

ROYO VILLANOVA CUMPLE 66 AÑOS

MADRID, 12.—Los periodistas felicitaron al ministro de Marina con motivo de su 66 cumpleaños. El ministro dijo que esperaba, continuando el ritmo seguido hasta

En el Centro de F. E. de Oviedo hace explosión una bomba

Un hombre muerto y dos heridos

OVIEDO, 12.—A las nueve y media de la noche, en el centro de Falange Española, sito en la calle de Campomor, ha hecho explosión una bomba de gran potencia, por efecto de la cual ha resultado un hombre muerto y dos heridos. Se llamaba el muerto Enrique Moyano, de 21 años, con domicilio en la Tenderina, 7 tercio, casado, con un hijo. Los heridos son José María Suárez, con domicilio en la calle de Marqués de Santa Cruz 11, casado, de 32 años, de oficio electricista, y José Molina, de 29 años, domiciliado también en Oviedo.

La bomba, que era incendiaria, prendió fuego en el local y hubo necesidad de que acudieran los bomberos que sofocaron el fuego rápidamente.

Los dos heridos han sido trasladados al Hospital.

El conserje del Centro, llamado Salvador López, cuyo domicilio está situado detrás del Centro, manifestó que él sólo oyó la explosión, pero no puede dar detalles de cómo ocurrió el hecho. Los dos heridos, en sus declaraciones, tampoco pudieron dar una explicación al hecho, ya que sólo oyeron la explosión y fueron derribados a tierra. También sufrieron los efectos de las llamas en las ropas. Los vecinos del edificio acudieron al Centro inmediatamente y llevaron al más grave, que era Enrique Moyano, a una clínica, en la que falleció poco después. Estaba completamente carbonizado. El suceso no está bien claro.

Poco después de la explosión, las fuerzas de Seguridad rodearon el edificio, impidiendo la entrada al mismo a los ajenos a la vecindad.

VILLAGARCIA, 12.—Resultó muy brillante la fiesta celebrada en el Casino en honor de los turistas ingleses del "Moldavia".

El Patronato de Turismo proporcionó una lucida orquesta, y el conga gallego "Curros Enriquez", con las parejas de baile, hicieron las delicias de los ingleses. Estos se presentaron, las mujeres muy elegantes y los hombres vestidos de etiqueta.

Los salones del Casino resultaron insuficientes para todos.

Los turistas se retiraron a las doce de la noche, y el buque levó anclas a la una de la madrugada con rumbo a la Coruña.

TURISTAS ALEMANES

VILLAGARCIA, 12.—Mañana, a las ocho de la mañana, llegará el vapor alemán "Columbo", conduciendo 700 turistas de aquel país. De ellos irán a Santiago 400 en ferrocarril y 175 en automóvil. Saldrán a las diez de la mañana, a fin de regresar a hora conveniente para reintegrarse a bordo, ya que el vapor saldrá a las siete de la tarde para Dover (Inglaterra) y Bremen.

FALLECIMIENTO SENTIDO

VILLAGARCIA, 12.—Víctima de rápida dolencia, falleció hoy la señora Anita Padín Barrio, de estimada familia villagarciana.

La muerte de la mencionada señorita ha producido general sentimiento.

Las hogueras de San Juan

La Comisión de Policía del Ayuntamiento, de acuerdo con la Alcaldía, hace público que quedan prohibidas las hogueras que con motivo de la festividad de San Juan vienen haciéndose todos los años en las calles de la capital.

Los agentes de la Guardia municipal estarán encargados de evitar que se contravengan las referidas disposiciones, advirtiéndose que a los infractores se les aplicarán las sanciones a que haya lugar.

La Alcaldía se propone castigar severamente a cuantos infrinjan la mencionada prohibición.

Ayuntamiento de La Coruña

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento crear varias escuelas nacionales de primera enseñanza en este término municipal, y con objeto de habilitar locales donde en su día instalar aquéllas, se pone en conocimiento de los propietarios de fincas enclavadas en los distritos donde se crean las escuelas que mas abajo se citan por el deseo de ofrecer en arriendo las casas de su propiedad para los fines indicados a cuyo efecto presentarán sus proposiciones por escrito en el negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento y en horas hábiles de oficina, en las que harán constar el precio del alquiler.

Distritos donde se instalarán las Escuelas:

Agra del Orzán-Peruleiro; Viño-Outeiro; Bens-Nostán; Las Jubias-Los Castros; Castro-Elviña; Plaza de Vigo; Elris; Lages de Orro.

La Coruña, 12 junio 1935.

El presidente accidental de la Comisión de Instrucción Pública, Juan Wonenburger.

YA abre un concurso de cuentos

YA, de Madrid, ha abierto un concurso de cuentos de aventuras y miedo.

Además de abonar veinticinco pesetas por cada cuento aceptado, tiene acordados tres premios que importan **750 pesetas** y que serán otorgados por votación entre los lectores.

LAS CONDICIONES PARA ESTE CONCURSO LAS PUBLICA

Y A

ESTATUTOS

Veda de la lamprea

Sobre la pesca de lamprea en los ríos, nos dijo el gobernador que había recordado a los pescadores, expendedores e intermediarios que por O. del Ministerio de Fomento de fecha 27 de mayo de 1931, se dispone que la autorización para dicha pesca se limite al tiempo comprendido entre el 15 de enero y el 1 de mayo. Tengo el firme propósito—añadió el señor Novoa González—de que las disposiciones legales tendientes a la defensa, conservación e incremento de la riqueza piscícola se cumplan en absoluto, y huelga decir, por lo tanto, que serán castigados con toda energía no sólo quienes quebranten la veda, sino también quienes se beneficien de la pesca con su transporte, venta o adquisición para su consumo.

Viladonelle (Neda)

EXCURSION ESCOLAR

VILADONELLE.—A la una de la tarde salieron los niños y niñas de la escuela nacional, formando alegre escuadrón, provistos de meriendas, trepando por senderos, saltando regatos y sorteando no pocos inconvenientes de un millenario camino de herradura, por el que durante la Edad Media pasaron nobles y villanos, llegando casi rendidos al medieval castillo de Nedarho, del que por desgracia no se conserva nada. La mano destructora del tiempo todo lo ha borrado. ¡Qué lástima!

Allí admiramos las ruinas descañonadas un rato y emprendimos el regreso, pasando por la iglesia parroquial de Santa María, magnífica obra de arte hoy cubierta de cal sus paredes. En la puerta se lee que fue iglesia de refugio.

El cemento es más destructor que los años.

Vuelta a descansar, merienda y regreso definitivo a nuestro pueblo, encantado del paseo, cantando y muy alegres, descañando que vuelva a repetirse la visita a aquel rincón del paraíso, abrigado entre altos montes, frondoso y productivo; ahora que muy necesitado de una carretera que le ponga en contacto con el mundo civilizado.

MADRID, 12.—Se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos, que acordó dirigir un oficio a la Cámara para que las minorías ocupen actualmente el cargo de ministro, nombre a otras personas en sustitución de aquéllas para que la Comisión pueda comenzar a estudiar el Estatuto raso como es su propósito.

Parece que esta semana quedarán nombrados los señores que ocuparán las vacantes de los ministros de Trabajo y Marina después de los trámites reglamentarios y la próxima semana podrá constituirse la Comisión para comenzar el estudio de dicho Estatuto. La Comisión especial de técnicos está ya actuando en el referido Estatuto.

PRESUPUESTOS

MADRID, 12.—En distintas Secciones se reunieron esta mañana las subcomisiones de la Comisión de presupuestos que estudiaron los de Agricultura, Justicia y Presidencia. El del Estado quedó terminado totalmente. El de Justicia pasará esta tarde al pleno de la Comisión y se confía en que quede también ultimado hoy mismo. En los otros mencionados se ha avanzado mucho en el estudio de los mismos, aunque no se puede asegurar si quedarán dictaminados también hoy.

Villagarcía

LLEGADA DE TURISTA A VILLAGARCIA

VILLAGARCIA, 12.—Resultó muy brillante la fiesta celebrada en el Casino en honor de los turistas ingleses del "Moldavia".

El Patronato de Turismo proporcionó una lucida orquesta, y el conga gallego "Curros Enriquez", con las parejas de baile, hicieron las delicias de los ingleses. Estos se presentaron, las mujeres muy elegantes y los hombres vestidos de etiqueta.

Los salones del Casino resultaron insuficientes para todos.

Los turistas se retiraron a las doce de la noche, y el buque levó anclas a la una de la madrugada con rumbo a la Coruña.

TURISTAS ALEMANES

VILLAGARCIA, 12.—Mañana, a las ocho de la mañana, llegará el vapor alemán "Columbo", conduciendo 700 turistas de aquel país. De ellos irán a Santiago 400 en ferrocarril y 175 en automóvil. Saldrán a las diez de la mañana, a fin de regresar a hora conveniente para reintegrarse a bordo, ya que el vapor saldrá a las siete de la tarde para Dover (Inglaterra) y Bremen.

FALLECIMIENTO SENTIDO

VILLAGARCIA, 12.—Víctima de rápida dolencia, falleció hoy la señora Anita Padín Barrio, de estimada familia villagarciana.

La muerte de la mencionada señorita ha producido general sentimiento.

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes Madrid

- (274 m., 1.095 kc.)
- 17: Campanadas. Música ligera.
- 17:30: "Guía del viajero". 18: Nuevos socios. Recital de canto. 18:40: Cotizaciones. Diario hablado. Concierto por el Sexteto. 19:30: "La hora agrícola". 20:15: Diario hablado. Cursillo de conferencias médicas. 21: Programa musical semanal transmitido desde Barcelona. 22: Campanadas. Diario hablado. Selección del acto tercero de la ópera "Lucia de Laumermoor", de Donizetti. Información deportiva y cinematográfica. 23:15: Música de baile. 23:45: Diario hablado. 24: Cierre.
- Santiago
- (201'1 m., 1.492 kc.)
- 14:30: "Sigurd Jorsalfard" (sueco). Grieg: "Olas del Danubio" (vals). Ivanovich. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Diario hablado. Fragmentos de zarzuelas. 15:30: Fin de la emisión.
- 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de violín: "Minueto en sol". Paderewskyoff; "Zarabanda". Mozart. Recital de piano: "Islamey" (fantasía oriental). Balakirev; "Tema con variaciones", Paganini-Liszt; "Balada", Chopin; "Juegos de Agua", Ravel; "Sevilla", Albeniz. 21: Campanadas. Cierre.
- Barcelona
- (377'4 m., 795 kc.)
- 18: Música de cámara. 18:30: Suplemento infantil. Programa del radioteatro. 19:15: Diario hablado. Continuación del programa del radioteatro. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Información deportiva. Programa de discos selectos. 20:45: Noticiario. Cotizaciones. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Programa musical semanal. 22: Información desde Madrid. 22:15: Concierto por la Orquesta de la Estación. 24: Últimas informaciones. Cierre.
- Valencia
- (352'9 m., 850 kc.)
- 18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 18:30: "La Hora agrícola". 21: Noticias burlescas. Programa musical semanal transmitido desde Barcelona. 22: Noticias de última hora. Concierto sinfónico. 23:30: Retransmisión de música de baile. 24: Cierre.
- Rabat
- (499 m., 601 kc.)
- 18: Concierto de música oriental. 19: "La condenación de Fausto", ópera de Berlioz. 20: Periódico hablado. 20:15: Continuación de la audición de la ópera. 21:30: Cierre.
- Budapest
- (550 m., 546 kc.)
- 17:30: Recital de guitarra. 18:30: Retransmisión de la ópera "Mme. Butterfly", de Puccini, desde la Ópera Real Húngara. 20:30: Orquesta de jazz. 23:05: Últimas noticias. Cierre.
- Toulouse
- (328'6 m., 913 kc.)
- 17:15: Orquesta de baile rústico. 17:30: Concierto por duetistas. 17:45: Orquesta vienesa. 18:20: Operetas. 18:30: Informaciones. 18:45: Charla. 18:50: Fragmentos de películas. 19:15: Charla. 19:30: Orquesta argentina. Fantasia radiofónica. 20:40: Concierto de acordeón y orquesta. 21: "El Conde de Luxemburgo", Lehar. 21:20: Orquesta de salón. 21:30: Informaciones. 21:45: Canciones. 22: Orquesta Jazz. 22:15: Canciones militares. 22:35: Orquesta sinfónica. 22:45: Guitarra hawaiana. 23: Fantasia radiofónica. 23:15: Informaciones. 23:30: Orquesta filarmónica. 23: Cierre.
- Poste Parisien
- (312 m., 950 kc.)
- 17:57: Obertura de "La princesa amarilla" y "Suite argelina". Saint-Saens. 18:10: Periódico hablado. 18:32: Algunas marchas. 18:48: Discos. 19: Charla. 19:20: Teatro: "Le Menteur" (El embustero) comedia en cinco actos, de Corneille. 21:30: Discos de música ligera. 22: Cierre.
- Londres Regional
- (342'1 m., 877 kc.)
- 17:30: Concierto de banda militar. 18:15: Gerlado y su dulce música. 19:20: Festival de música de Londres 1935. 20:20: Resumen de noticias. 20:35: Continuación del concierto. 21:25: Música de baile. 21:30: Concierto por la banda Harry Roy. 23: Cierre.
- Hamburgo
- (331'9 m., 904 kc.)
- 17:30: Hora de deportes para las jóvenes. Danzas populares. 18: Radio-teatro. 19: Retransmisión de la Estación Nacional: Emisión del Reich: "El Mesías", oratorio de Handel. 21: Noticias. 21:25: Intermedio musical. 22: Retransmisión de Stuttgart. 23: Cierre.
- EXTRA - CORTA
- (31'55 m., 9.510 kc.)
- 22: Campanadas de Big Ben. Música de baile. 22:45: Orquesta de la B. B. C. 23:45: Noticias. 24: Cierre.
- Roma
- (31'13 m., 9.635 kc.)
- 23: "La cena delle Beffe", ópera de Giordano. Cierre.
- Madrid
- (30'43 m., 9.860 kc.)
- 22:15: United Press News Bulletin of Spain Day by Day Announcement. Mr. Lester Ziffren. 22:30: Informativo de la Estación. Pasodoble español. "Alma de Dios" (motivos) Serrano; Pot-pourri de aires vascos. 22:45: Radiocrónica. 23: "Graciosa" y "Randanguillos". "Capricho español". Rimsky - Korsakoff; "Andaluz" y "Oriental". Granados. 23:10: "La Tempranica" (fantasía). Giménez; "Canciones de cuna castellana". "Salve popular". 23:30: Boletín de noticias en español, inglés y francés. 23:45: "Las golondrinas" (pantomina). Usandizaga: "Dos canciones montañesas". 0:15: Música frívola. 0:30: Cierre.

Comentarios en Lugo a la ruptura entre cedistas y radicales

LUGO, 12.—Continúa siendo tema de apasionados comentarios la actitud en que se han colocado los concejales de la CEDA, renunciando a todos los cargos que ostentaban en el Ayuntamiento, como protesta por la conducta de la minoría radical, votando en blanco por tres veces al verificación de la elección de persona que había de ocupar la primera tenencia de alcaldía, para la que se propuso a un cedista.

Se espera que esta ruptura de relaciones dará lugar a numerosas cuestiones entre ambas minorías.

Los comentaristas hacían destacar el detalle de que la primera votación de un asunto que se suscitó desde que actúan los editores radicales y cedistas, fue ganada por éstos, oponiéndose a la denominada concesión a la empresa BEGA, que, por lo que parece, tiene gran influencia en la minoría radical.

INSISTIENDO

LUGO, 12.—Días pasados nos hemos ocupado de la carencia absoluta de vigilancia en nuestra ciudad, y pocas horas más tarde, se hizo público que se destinaba a Lugo 40 guardias de Seguridad, con un capitán y clases correspondientes, para reforzar la planilla que hay actualmente.

Bien, con esa fuerza habrá suficiente para tener una pareja en el Gobierno civil, otra en la Casa de Correos, que no tiene las debidas garantías de seguridad para guardar en ella valores metálicos y correspondencia a pesar de haber sido inaugurada hace solo unos meses, y otra en el Hospital custodiando a detenidos por los sucesos de octubre, que, según dicen, están gravemente enfermos, pero que se pasean por patios y pabellones tranquilamente.

Así se podrá tener cuando menos un par de parejas en la calle vigilando la estación, giradas de automóviles, etc. servicios que hoy no se pueden prestar más que quitando la fuerza de un lado para llevarla a otro.

Pero ¿y de Policía, qué? Lugo tiene una docena de funcionarios de vigilancia, pero entre enfermos, permisos, guardia en la Comisaría y funciones especiales, no tiene más que a un agente para todos los servicios que competen a este personal, que, repetimos, no pueden ser prestados más que por ellos.

Unase a esta carencia de personal la carencia de jefe—porque aun cuando hay Comisario es como si no le hubiese—por complejencias de sus superiores, y así que se las consecuencias.

EL MERCADO

LUGO, 12.—En el que ayer se celebró en esta ciudad, y que se ha visto muy animado, rigieron los siguientes precios medios, según la nota facilitada por la guardia municipal:

Centeno, los 10 kg. 4'50 pesetas; maíz, 4; habas, 4'75; patatas, los cincuenta, 6'50; huevos, docena, 1'50; tocino y manteca, kilo, 4'50.

SERVICIO METEOROLOGICO

LUGO, 12.—Datos del día 10: Temperatura máxima: 17'25; mínima, 11'37; media, 14'37. Lluvia recogida, 710 mm.

ACCIDENTE DE LA CIRCULACION

LACTON

LUGO, 12.—En el cruce de las calles de Bolado Ribadeneira y Quiruga Ballesteros chocaron violentamente en la tarde de ayer dos camionetas, propiedad de los industriales de esta ciudad don José Arias Nadala y D. Antonio Berbetos.

Ambos coches resultaron con destrozos de importancia, especialmente el del segundo, que embió al otro por el costado izquierdo, siendo verdaderamente milagroso que los ocupantes de los vehículos resultaran indemnes.

GACETILLAS

Mañana, viernes, a las nueve de la mañana, darán comienzo en el altar mayor de la Iglesia parroquial de Santa Lucía las misas gregorianas que se aplicarán por el alma de don Bernardo González Otero (q. s. g. h.).

La familia del finado agradecerá a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.

8.º Grupo Divisionario de Intendencia

Necesitando este Grupo adquirir los artículos precisos para la confección de la comida de tropa durante el segundo semestre del corriente año, el próximo día 25, a las once horas, se celebrará en el Cuartel de San Amaro el oportuno concurso con arreglo al pliego de bases que se encuentra en la Mayoría del Cuerpo a disposición de los señores concursantes.

El Capitán Mayer

Librería "Lino Pérez"

Manolita Pérez Rodríguez Fernán Galán 43 (antes Leal), La Coruña.

Padre José Antonio de Labra, S. J., Jesucristo y su matrimonio. (Conferencia) y cuarenta y tres pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 250 pesetas.

Jesucristo y Dios? Conferencias del año 1933. 2 pesetas.

Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934. 3 pesetas.

Victoriano Fella.—La joven de acción social. 4 pesetas.

El Velo Club Coruñés organiza la carrera La Coruña-Santiago-La Coruña

r á f a g a s

¿También el Barcelona?...
¿Y por tres a cero?...
¿Pero qué es esto? ¿Qué pasa aquí? ¿Dónde está el sentido común? ¿Dónde está la lógica?
¿Pero es verdad que los semañalistas son el Sevilla, el Oasuna, el Sabadell y el Levante?
¿Es cierto que en la final va a jugar un equipo de la segunda división?



El delantero centro del Sabadell, Guai, máximo realizador del flamante equipo catalán semifinalista de la Copa de España

¿Qué se ha hecho de los equipos históricos, de los leones, de los millonarios?
¿Estamos soñando?...
¿Destaría nuestra mente acalorada?...

Todos los pronósticos, hasta los más disparatados, los más pedestres, los menos lógicos, se han derumbado estrepitosamente en un

AGUAS DE INCIO
CUR. N RAPIDAMENTE
LA ANEMIA
CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Hijos de A. Núñez-Betanzos

ABOGADO - PROCURADOR
Manuel Sendón Rmado
FERROL, 21. Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO SARAFAÑEZ de la RAYA
Ginecólogo
TELÉFONO, núm. 1.006

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

Jenémemo sismico que se produce por primera vez en treinta años de fútbol oficial.
(Y todos nosotros—los que tienen la culpa de todo—vivimos aún!)
(Y ninguno ha intentado quitarse la vida, en un arrebatado de desesperación!)
Decididamente, si nuestro querido compañero Acisclo Marag aliena aún, es porque ya no existe el Viaducto.
¿Quién ha dicho que el fútbol gallego ha desaparecido del mapa campeonil?
Pues todavía tenemos un repre-



BUEN DESAYUNO
Bueno y nutritivo porque es Chocolate PRIMOR, de Elgorriaga. Aromático, finísimo, delicioso. Un sabor nuevo que los conocedores saben distinguir de cualquier otro.

CHOCOLATE PRIMOR
Elgorriaga
MARCA DE FÁBRICA DESDE 1700

sentante en las competiciones nacionales.
¡El Ciosvin!
El equipo fundado hace años por nuestro también querido compañero Julio Vila "Ciosvin", va a disputar el próximo domingo al Erandio una semifinal del campeonato de España amateur.

En Balaidos.
Un bonito motivo para la eternización de la polémica que nuestro igualmente arado adversario "Handicap" sostiene desde hace tres siglos con el cronista bilbaíno "Machari".

De todas formas, la afición gallega—y con la afición gallega, nosotros—debe gritar:
¡Arriba, Ciosvin!

Este Chuco...
Este Chuco, querido compañero nuestro—ya se ve que nosotros queremos a todos los compañeros... y adversarios—, se nos destaca hoy como comentarista velocipedico.
"Lo que vi en la carrera ciclista La Coruña-Monforte."
Chuco lo ve todo, Chuco está en todos los acontecimientos deportivos. Chuco "le da" a todo...
Chuco: ¡ese sí que es un "poliglota"!

Los equipos nacionales para la XXIX Vuelta Ciclista a Francia

CEPEDA HA FIRMADO SU CONTRATO
El corredor vizcaíno Francisco Cepeda ha firmado su contrato para participar en la Vuelta a Francia.

Además de Cepeda, figuran ya definitivamente en el equipo español, Vicente Trueba, Cañardo, Ezquerro, Priet y Alvarez, quedando por consignar, dos puestos por cubrir.

Francia, Italia y Bélgica tienen ya preparados sus equipos, casi completos, que formarán así:
Equipo francés.—Speicher, Magne, Vietto, Leduc, Debenne, Archambault, Le Greves y probablemente, Charles Pelissier.
Este equipo no ha causado muy buena impresión entre los aficionados y es considerado inferior al del año anterior.

Equipo belga.—J. Aerts, Deneels, De Caluwe, Garnier, Hardiquet, Moerenhout, R. Haes y P. Verwaerde. El equipo belga es superior al del año pasado. Pero no es tan bueno como se esperaba.
Equipo italiano.—El seleccionador Momo parece decidido a dejar a Olmo y Binda para los campeonatos del mundo y a seleccionar a Bergamaschi, Guerra, Bertoni, Cipriani, Martano, Di Pace, Faani y otro, que puede ser Vignoli. Es un buen equipo, aunque se lamenta la ausencia de Bartali.
Se asegura que A. Binda, en vista de que ha sido eliminado del equipo italiano, ha expresado su

propósito de participar en ella como "individual". Naturalmente, el italiano se atiene a lo que decide la Federación ciclista a que pertenece.
Partidos amistosos
RESULTADOS DEL DOMINGO
El domingo, en el campo de la Greia, contendieron los equipos infantiles del Racing Lombardero y Mariana Pineda.
—El martes contendieron los equipos Rayo y Relampago, ganando el primero por 4-2.
Los jugadores más destacados del Rayo fueron Carlos, Perfecto y Joaquín.

Partidos amistosos

RESULTADOS DEL DOMINGO
El domingo, en el campo de la Greia, contendieron los equipos infantiles del Racing Lombardero y Mariana Pineda.
—El martes contendieron los equipos Rayo y Relampago, ganando el primero por 4-2.
Los jugadores más destacados del Rayo fueron Carlos, Perfecto y Joaquín.

propósito de participar en ella como "individual". Naturalmente, el italiano se atiene a lo que decide la Federación ciclista a que pertenece.
Partidos amistosos
RESULTADOS DEL DOMINGO
El domingo, en el campo de la Greia, contendieron los equipos infantiles del Racing Lombardero y Mariana Pineda.
—El martes contendieron los equipos Rayo y Relampago, ganando el primero por 4-2.
Los jugadores más destacados del Rayo fueron Carlos, Perfecto y Joaquín.

propósito de participar en ella como "individual". Naturalmente, el italiano se atiene a lo que decide la Federación ciclista a que pertenece.
Partidos amistosos
RESULTADOS DEL DOMINGO
El domingo, en el campo de la Greia, contendieron los equipos infantiles del Racing Lombardero y Mariana Pineda.
—El martes contendieron los equipos Rayo y Relampago, ganando el primero por 4-2.
Los jugadores más destacados del Rayo fueron Carlos, Perfecto y Joaquín.

propósito de participar en ella como "individual". Naturalmente, el italiano se atiene a lo que decide la Federación ciclista a que pertenece.
Partidos amistosos
RESULTADOS DEL DOMINGO
El domingo, en el campo de la Greia, contendieron los equipos infantiles del Racing Lombardero y Mariana Pineda.
—El martes contendieron los equipos Rayo y Relampago, ganando el primero por 4-2.
Los jugadores más destacados del Rayo fueron Carlos, Perfecto y Joaquín.

Primer Gran Premio Ciclista de Galicia organizado por el Velo Club Coruñés, del 25 al 28 de Julio de 1935

Itinerario y kilometraje de la segunda etapa, Vigo-Orense. Viernes 26 de Julio

VIGO	16 kilómetros
Porrño	28 "
Puegetras	28 "
San Martín de la Portela	35 "
La Cañiza	58 "
Mejón	66 "
Ribadavia	76 "
Canedo	100 "
ORENSE	107 "

Lo que vi en la carrera ciclista La Coruña-Monforte

El incremento tan enorme que ha adquirido el ciclismo en nuestro país es debido sin duda a la influencia ejercida en la amplitud de la "Primera Vuelta Ciclista a España", con tanto éxito realizada por "Informaciones".
En todas partes se organizan sociedades nuevas, carreras frecuentes, lo cual sirve también de estímulo a los de la vieja guardia, ya retirados, que vuelven poco a poco a desenfundar sus máquinas y a prepararse para nuevos acontecimientos.
Así en la prueba del domingo, vimos participar con gran éxito al veterano Ponte, ganador absoluto, con una gran ventaja sobre el resto de los corredores. A las siete y cuarto de la mañana presenté la salida de la Plaza de María Pita del pelotón de participantes. A las nueve y media más en un auto hacia Monforte, encontrando al más rezagado de los corredores subiendo la cuesta de la Sal. Había tenido varios pinchazos, pero el muchacho no se desanimaba. En Ribadea encontré a dos corredores más y al alto de repuesto, en el cual iban otros dos que abandonaron y tres kilómetros antes de Lugo hallé al pelotón principal.
Por Lugo habían pasado tres que encontré antes de llegar al empalme con la carretera de Monforte. A la cabeza marchaba Ponte con Rodríguez y en tercer lugar Puente. La llegada a Monforte fue con

M.

Convocatorias, retos y otras notas

NUEVO EQUIPO DE FUTBOL.
En esta ciudad se ha formado un nuevo equipo de fútbol que lleva el nombre de Betis Coruñés, y que está integrado por valiosos elementos de esta localidad.
En junta general acordó nombrar la siguiente directiva: presidente, Luis Parga; secretario, Manuel Patiño; Tesorero y contador, Antonio Perin; vocales, Jesús Varela, Marcelino Blanco y Sindo Batandí.
REUNIONES
El Imprenta P. C. nombró la siguiente directiva: presidente, Ma-

SE VENDE FARMACIA en PONTEVEDRA
POR NO PODER ATENDERLA SU DUEÑO. SITUACIÓN INMEJORABLE. MODERNA INSTALACIÓN. GRAN RENDIMIENTO. FACILIDADES DE PAGO.
INFORMES: "ERP" - VELAZQUEZ MORENO, 20 - APARTADO 182 - VIGO.

una diferencia de cinco minutos de Ponte a Puente y otros cinco de éste al resto de los corredores.
Por cierto que hizo todo el recorrido, sin participar en la prueba, el veterano Bolana, y a las ocho y media de la noche lo encontré entre Sarria y Lugo, haciendo el solo, el recorrido de regreso, sin duda preparándose para pruebas de más fondo. Así se preparaba antes la gente.
Esto me recuerda la carrera de los "Seis días" que anualmente se celebra en un velódromo parisien-

¿Qué preparación tendrán aquellos ciclistas para resistir tan dura prueba?
Millares de espectadores están allí, la mayoría, en sitios incómodos, sin preocuparse de comer, ni de dormir, los ojos fijos en los corredores, que sin cesar dan vueltas en medio de un ruido infernal formado por los ruidos humanos y los chillidos de los "altavoces" y de los corredores.
Pero la más popular de todas las carreras del mundo, es la Vuelta a Francia. Un médico que por casualidad presencié una de las etapas, en un pequeño pueblo francés, dice: "Mucho antes de la llegada de los gigantes de la carretera", la pequeña ciudad estaba de fiesta; sólo se hablaba de los corredores y de los méritos respectivos de cada uno. Me fui a comer, y apenas salí a la mesa, se produjo una algarabía enorme; los camareros abandonaron de pronto el servicio, sin que los clientes lo notasen, pues éstos también fueron corriendo, a ver a los ciclistas. Ovociones, aclamaciones delirantes, chillidos, ruidos de flores acogieron a los que primero llegaron a la meta. Y esto continúa todo el día, y toda la noche. ¡Me fué imposible dormir!"

Al día siguiente era de reposo, y apenas salía un corredor a la calle era reconocido y rodeado por la gente; mujeres de todas las clases sociales los abrazaban y otros les pedían autógrafos. Todo el día fué así, entre el ruido ensordecedor de los motores y de las bocinas de los autos, los gritos extravagantes de los que iban en coches, preguntando los productos más heterogéneos. Porque, como es sabido, esa carrera ciclista va acompañada de automóviles contratados por fabricantes y comerciantes, para hacer una publicidad estruendosa. Esa agitación duró todo el santo día, sin que un solo instante se preocupase de los graves sucesos mundiales. La gente, únicamente se preocupaba de los corredores de la Vuelta a Francia y de quién llegaría el primero.
Al día siguiente, a la hora señalada, en plena canícula, los corredores emprendieron otra etapa saludados con los mismos gritos de la víspera y seguidos de los numerosos autos anunciadores. En- once reinó un silencio angelical en el pueblo, que recorrió su aspecto habitual."

A nosotros todavía nos falta mucho para llegar a este estado de franceses, pero, si la calidad de los ciclistas españoles, sigue respondiendo en la forma que lo hace actualmente, dentro de poco tiempo serán tan populares las carreras españolas como lo son actualmente las francesas.

A nosotros todavía nos falta mucho para llegar a este estado de franceses, pero, si la calidad de los ciclistas españoles, sigue respondiendo en la forma que lo hace actualmente, dentro de poco tiempo serán tan populares las carreras españolas como lo son actualmente las francesas.

A nosotros todavía nos falta mucho para llegar a este estado de franceses, pero, si la calidad de los ciclistas españoles, sigue respondiendo en la forma que lo hace actualmente, dentro de poco tiempo serán tan populares las carreras españolas como lo son actualmente las francesas.

En Compostela habrá control de firma y aprovisionamiento

Después de su último éxito (cuatro carreras en mes y medio) el Velo Club Coruñés va hacia otra nueva organización.
La carrera La Coruña-Santiago-La Coruña, con control de firma y aprovisionamiento en Compostela y regreso inmediato a La Coruña, será la próxima que presente el Velo Club Coruñés en su afán de de-



El corredor italiano Bergamaschi, vencedor en el clásico "giro" de su país, que el mes que viene tomará parte en la Vuelta a Francia

mostrar que nadie le puede sacar el título de "record-club" en lo referente a organizaciones ciclistas.
En Santiago se encargará del control de firma y aprovisionamiento el culto y entusiasta deportista don Avelino G. Fernández, cuyo pseudónimo de "Sprinter" es tan conocido en la crítica deportiva gallega.
Esta carrera ha de resultar un éxito enorme por el entusiasmo que siempre despertó en La Coruña y Santiago el ciclismo, máxime cuando las carreras son entre ambas ciudades.

NOTA DEL VELO CLUB CORUNES

"En el semanario "Hércules" de La Coruña, un señor que tiene un desconocimiento enciclopédico de todos los deportes, dice que antes de lanzarse a pruebas de fondo como la de Monforte, hay que hacer corredores, y se basa en que salieron trece y llegaron clasificados sólo seis.
El terminar la prueba más dura de la temporada seis corredores es ya un exceso, si tenemos en cuenta lo que puede pasar en 162 kilómetros de carretera, pero ese señor que critica al Velo Club por el simple hecho de poseer un edificio inconcebible contra algunos de sus elementos directivos, no merece explicación alguna ni podemos darle categoría contestándole.
También lanza otra pildorita Antonio Rey Sousa, que es el señor a quien nos venimos refiriendo, o sea "Clemente de Nuevo".
Dice que para presenciar en auto a Monforte es mejor pagar el asiento. Remítanos a ese desechado al que se "atreve" con cualquiera de los corredores del Velo Club, con el cronista Marathon, que siguió la carrera, para que le digan si es un placer el seguir esa prueba en las condiciones en que lo hicieron los directivos que ocuparon el noche jurado, y que a no ser por el auxilio de los tres motoristas que si-

El terminar la prueba más dura de la temporada seis corredores es ya un exceso, si tenemos en cuenta lo que puede pasar en 162 kilómetros de carretera, pero ese señor que critica al Velo Club por el simple hecho de poseer un edificio inconcebible contra algunos de sus elementos directivos, no merece explicación alguna ni podemos darle categoría contestándole.
También lanza otra pildorita Antonio Rey Sousa, que es el señor a quien nos venimos refiriendo, o sea "Clemente de Nuevo".
Dice que para presenciar en auto a Monforte es mejor pagar el asiento. Remítanos a ese desechado al que se "atreve" con cualquiera de los corredores del Velo Club, con el cronista Marathon, que siguió la carrera, para que le digan si es un placer el seguir esa prueba en las condiciones en que lo hicieron los directivos que ocuparon el noche jurado, y que a no ser por el auxilio de los tres motoristas que si-

El terminar la prueba más dura de la temporada seis corredores es ya un exceso, si tenemos en cuenta lo que puede pasar en 162 kilómetros de carretera, pero ese señor que critica al Velo Club por el simple hecho de poseer un edificio inconcebible contra algunos de sus elementos directivos, no merece explicación alguna ni podemos darle categoría contestándole.
También lanza otra pildorita Antonio Rey Sousa, que es el señor a quien nos venimos refiriendo, o sea "Clemente de Nuevo".
Dice que para presenciar en auto a Monforte es mejor pagar el asiento. Remítanos a ese desechado al que se "atreve" con cualquiera de los corredores del Velo Club, con el cronista Marathon, que siguió la carrera, para que le digan si es un placer el seguir esa prueba en las condiciones en que lo hicieron los directivos que ocuparon el noche jurado, y que a no ser por el auxilio de los tres motoristas que si-

CALENDARIO

PARTIDOS DE FUTBOL DEL DIA 16 DE JUNIO
COPA DE ESPAÑA
En Sevilla (Nervión), Sevilla-Osasuna.
En Valencia (Camino Hondo), Levante-Sabadell.
CAMPEONATO NACIONAL
AMATEUR
En Vigo (Balaidos), Ciosvin-Erandio.
El Porte, eliminado del Campeonato nacional portugués de fútbol
RESULTADOS DE LOS CUARTOS DE FINAL
LISBOA.—Resultados de los cuartos de final del campeonato portugués de fútbol:
Benfica-Belenenses, 2-1.
Sporting-Nacional, 3-3.
Caracavelhos-União, 1-0.
Vitória-F. C. Porto, 1-0.
LA COPA DE HUNGRIA
BUDAPEST.—La final de la copa de Hungría de fútbol la han disputado el Hungría y el Ferencvaros, venciendo este último por dos tantos a uno.
Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos.
Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.
Con ello reforzará nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio

Los campeonatos nacionales de tenis

MAIER, OTRA VEZ CAMPEON BARCELONA.—Se han disputado las finales de los campeonatos nacionales de tenis de individuales y dobles caballeros, dobles damas y mixtos, con los siguientes resultados:
R. Maier gana a J. M. Hane por 7-5, 3-6, 6-0 y 6-1.
Blanco-Maier ganan a Boter-Rubio por 6-0, 6-3 y 6-2.
Señoritas Chailly-Chavari ganan a señorita Lome-chora Mora por 6-4 y 6-2.
Señorita Chavari-Blanco ganan a señora Morales-Boter por 6-2, 6-8 y 6-2.

Max Baer-Schmeling, por el título mundial de todas las categorías, en Amsterdam

SE CELEBRARÁ EL 17 DE AGOSTO
AMSTERDAM.—Se ha concentrado en firme la celebración de un combate por el campeonato del Mundo de todas las categorías, entre el americano Max Baer, actual poseedor del título, y el ex-campeón mundial Max Schmeling.
El combate se celebrará el 17 de agosto, a 15 asaltos, en el estadio olímpico de Amsterdam.
Max Baer recibirá 300.000 dólares.

Club Deportivo CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Comisión organizadora y en virtud de la situación delicada actual del club, se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 14 del corriente, a las ocho de la noche, en la Sala Salvat, Galería, 47, celebrándose media hora más tarde con cualquier número de socios, si bien se encarece la total asistencia, puesto que en dicha reunión se dará cuenta detallada de la labor realizada por la indicada Comisión.
Tratándose de asunto tan delicado y la circunstancia de ser época de fiebre, la Comisión confía en la obligada asistencia por parte de los señores socios.
La Coruña 12 de junio de 1935.
Por la Comisión
Gonzalo Carré, Secretario.

quieran la prueba y de los coches seguidores, no hubieran podido realizar su misión.
Aclamamos esto—por una sola vez—para que el ciclismo y los corredores coruñeses, sepan quienes son sus amigos y "protectores".
Este es el agradecimiento de "Red" hacia el Velo Club Coruñés, después de haberle "echado" una mano cuando naufragaba en la organización de un merecido homenaje realmente superior a sus fuerzas y a su prestigio en el ambiente deportivo.—La Directiva del V. C. C."

EL I GRAN PREMIO CICLISTA DE GALICIA

El Velo Club Coruñés, organizador entusiasta de esta colosal carrera ciclista, suplica a todas las entidades, industriales y particulares que han ofrecido premios, concreten sus donativos para poderlos anunciar oficialmente.
El Centro de Turismo, con sus mil peceas, don Honorio Fernández, con quinientas para el segundo; don Angel Rebollo, con su copa de plata; el Ayuntamiento de Cadas de Reyes, con la prima para el primero en pasar este puente pontevédra, y algunos otros donantes, cuyos nombres publicaremos próximamente, dan el ejemplo.
Por La Coruña y por Galicia, vamos a darle el impulso definitivo al ciclismo en la zona Norte.

Aro-Negreira

ARO.—Con solemnidad y esplendor inusitado se celebró el 26 del pasado mes de mayo, la fiesta de las Hijas de María en esta parroquia; previo el triduo de preparación, se celebró a las ocho de la mañana la misa de comunión, oficiando el Rvdo. párroco señor Suñer. Se acercaron a recibir el Pan de los Angeles unas cuatrocientas personas, en su mayor parte Hijas de María (joven y vana esta parroquia tiene fama de ser eminentemente eucarística). A las once, misa solemne, interpretada por el coro de cantantes de esta parroquia, bajo la batuta y dirección del coadjutor señor Carralho Lago.
El Santísimo quedó expuesto desde entonces y velado continuamente por los fieles hasta las ejercicios vespertinos, que dieron comienzo a las seis, consistiendo en estación, rosario, sermon a cargo del aludido coadjutor, motetes a cargo del coro que estuvo a una altura no igualada, recitación de versos por las niñas vestidas de blanco y procesión en la que se cantaron hermosos villancicos, despedida a la Virgen, terminándose con la tradicional ofrenda de velas.

Mil enhorabuena al señor cura y coadjutor por su celo apostólico desplegado, a la digna presidencia de Hijas de María, señorita Clara Tomé, secretaria, señorita Celia Tomé y demás asociadas que tan esplendorosamente supieron honrar a su bendita Madre.

Silleda

SILLEDA.—En el templo parroquial de esta villa han sido leídas las primeras amonestaciones para la celebración del matrimonio del culto farmacéutico de esta don Antonio García Vázquez con la bellísima y distinguida señorita Pilar García Ballesteros, de la buena sociedad coruñesa.
Nuestra enhorabuena.

Abonamos de 20 a 50 duros por su receptor deficiente — ¡Cámbielo por un modernísimo PHILIPS! Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES
El delegado marítimo de Asturias, comunica en telegrama de ayer, para conocimiento de los navegantes, que la luz de la boya de la entrada del puerto de San Esteban de Pravia, ha dejado de alumbrar por causa del temporal.

QUEDA EL AROMA
Grato indicio del Heno de Pravia es el finísimo aroma que exhala su cutis. Lo retiene la piel mucho tiempo después de lavarse.

JABÓN DE HENO DE PRAVIA
130°
PERFUMERIA GAL • MADRID • BUENOS AIRES

HERNIADOS

1 ma-
1 ma-

Desde hoy funcionarán en Santiago dos Círculos de Estudios de la J. M. de A. Católica

SANTIAGO, 12.—En el domicilio social de la Comisión ejecutiva de la Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica dará comienzo mañana dos Círculos de Estudio.

Uno para los colaboradores de la mencionada comisión y otro para los miembros de la misma.

Con estos actos comienza a desarrollarse el plan de verano que en una de sus recientes reuniones se ha acordado y que muy en breve daremos a conocer a nuestros lectores.

Hacemos votos por el desarrollo de la obra dentro de la diócesis, que cada vez va adquiriendo mayor incremento.

CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 12.—En la iglesia de San Fructuoso y en la del Pilar termina mañana la novena a San Antonio, con solemne función.

A las ocho, será la misa de Comunión general, en San Fructuoso y en el Pilar, a las nueve, con dos primeras Comuniones.

La solemne, a las once y a las diez, respectivamente.

Por la tarde, a las ocho, tendrá lugar el ejercicio último, con el del Sagrado Corazón de Jesús.

NOVENA DEL CORPUS CHRISTI

SANTIAGO, 12.—Durante el novenario de Corpus Christi, e invitado por el Cabildo Catedral, ocupará la tribuna sagrada el R. P. Padre Partearroyo, S. J. director de la Congregación de la Anunciada y de San Luis Gonzaga.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 12.—Facultad de Medicina.—Han verificado el depósito para la adquisición del título de licenciado en Medicina, los siguientes señores: Manuel Troncoso Rozas y José Troncoso Rozas, naturales de Madrid; Enr. que Conde, El Alvarez, de Mondoñedo (Lugo); Celso Mariño Fernández, de Pontevedra.

El ministerio de Instrucción Pública ha concedido autorización para el pase de material médico con destino a las clases de Medicina Legal y Oculología de esta Facultad.

Facultad de Ciencias.—El profesor auxiliar de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad ha presentado la renuncia de su cargo por haber sido nombrado profesor del laboratorio de Biología química del Instituto de Biología animal de Madrid.

Facultad de Farmacia.—Al gobernador civil de la provincia de Valencia se remite el título de licenciado en Farmacia a favor de don Agustín Gaspar Cardona, natural de Luceni (Zaragoza).

Al de Lugo, se remite el de don Antonio Gasselle Domínguez, natural de Lugo.

Al de Burgos, el de don Julio de la Fuente Zúñiga, natural de Roa (Burgos), y el de don Alejo Arnáiz Bonilla, natural de Villafraña del Monte de Oca (Burgos).

Al de Barcelona, el de don Miguel Juárez Ruiz, natural de Barandino (Cádiz).

Para formar parte del Tribunal de oposiciones.—El claustro de profesores de la Facultad de Medicina ha designado como vocales para el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Farmacología de la Universidad de Cádiz, al profesor de esta asignatura en la de Santiago, don

Palacio de Justicia

JUICIO ANTE JURADO

Procedente del Juzgado de Carballo se vió ayer en la sección primera de lo Criminal un juicio por homicidio contra José González Ferreiro y Perfecto Rodríguez Castro, cuyos hechos formula el fiscal jefe señor Varela Radio con las siguientes conclusiones provisionales:

Al anochecer del día 24 de octubre de 1934, los procesados, puestas de acuerdo, alcanzaron en la carretera de Coristanco a Corcué, a José Gómez y Ramón Ferreiro González, y por haber declarado en el Juzgado municipal, dicho día, en forma que molestaba a los procesados, éstos acometieron a aquéllos con palos, obrando conjuntamente, y produjeron a José Gómez la fractura del cráneo y consecutiva hemorragia meníngea que determinó su fallecimiento horas más tarde. También resultó con lesiones, de las que curó, sin deformidad, a los diez días, Ramón Ferreiro.

Los hechos constituyen un delito de homicidio del artículo 413 y una falta no incidental de lesiones por las que procede imponer a cada procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias y costas de por mitad, y la indemnización de 25.000 pesetas a los herederos del interfecto.

De las declaraciones de los testigos se desprende que el muerto y Ramón Ferreiro declararon en juicio con perjuicio de los procesados y que éstos en compañía de otros cuatro habían libado en una taberna más de lo justo, de donde salieron camino de Corcué, en el que encontraron a José Gómez y Ramón Ferreiro. Entonces, según declara Ramón, le agredió José González, huyendo entonces aquél viendo que todos agredían a José Gómez. Cuando regresó después de marcharse los agresores encontró a Gómez herido, quien le dijo que el primero en darle un golpe con un palo fue José González, pero no precisó quienes le dieron los demás.

Fallecido horas más tarde José Gómez, se procesó a José González Ferreiro (a) "Simón", y a Perfecto Rodríguez Castro, dejando en libertad a los otros cuatro acusados.

Los defensores señores Rodríguez Zapata y Riestra, niegan la participación de sus defendidos en el hecho y piden la absolución de ambos.

Después de practicada la prueba testifical el señor Varela Radio modifica sus conclusiones, apreciando la atenuante de la embriaguez.

Los defensores sostienen sus puntos de vista anteriores.

El Jurado niega la participación de los procesados en el homicidio y la Sala, después de negarse a la revisión por nuevo jurado, solicitada por el fiscal, absuelve a los

NECROLOGIA

SANTIAGO, 12.—Al mediodía de hoy se verificó el sepelio al cementerio de Boisa, de don Ramón Gutiérrez Lapido, profesor de varios cursos docentes de esta ciudad. Acompañaron el cadáver a su última morada numerosas personas, especialmente nutridas representaciones de los referidos centros, evidenciando las simpatías que gozaba el extinto. A los familiares enviamos nuestro sentido pésame.

TURISTAS EXTRANJEROS

SANTIAGO, 12.—Estuvo hoy en nuestra ciudad una excursión de turistas ingleses, unos 50, procedentes de La Coruña, visitando los principales monumentos. Se hospedaron en dos céntricos hoteles y por la tarde regresaron a la mencionada ciudad, satisfechos de su estancia en ésta.

MONOS DEL DIA

NOT BENDARA



LAS OBRAS PARACIONICAS
—Parece que el Ministro va a arreglar lo del acceso.
—¿Si? ¿Y por qué "acceso"?

TRIBUNAL ORDINARIO

Al anochecer del día 25 de julio, de 1934 cuando regresaba a su domicilio sito en la parroquia de Riveira (Arzúa), José Santiso Codesido, le salió al encuentro el procesado José Martínez Rendo y le golpeó en la cabeza con un palo produciéndole lesiones que curaron a los 24 días.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira solicitó para éste dos meses y un día de arresto mayor. Defendió el letrado señor Cortiñas.

Procedente de Carballo se vió en la segunda sección de lo Criminal un juicio contra Antonio Peña y Fuentes, quien sin razón ni motivo que lo explicase, con una cuchilla agredió a Francisco Peña y le produjo lesiones que tardaron en curar 15 días, con deformidad.

El señor Gómez Naveira solicitó la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión menor.

Defendió el letrado señor Cortiñas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salir de lo Civil.—Puentedeume: Don Manuel Arda con doña Carmen Fernández, sobre pago de pesetas, Letrados, Estripot y Rubio. Fonsagrada: don Jesús Méndez Gómez con don Evaristo Méndez sobre propiedad de bienes y otros extremos. Letrado, Rubio. Salas de lo criminal.—Sección primera.—Carballo: Alfredo Castro por homicidio. Letrado Romero Peláez. Sección segunda.—La Coruña: Bernardo González por hurto. Letrado Ulloa. Noya: Manuel Piñeiro Río y otro por robo. Letrado Pita Alvarez.

Homenaje regional a Jesús Sacramentado

Septima. relación de personas que contribuyen al mismo: Suma anterior, 911 pesetas. Doña Amparo Morales viuda de Aspe y hija, 5 pesetas; don Sisenando Martínez Irusta y señora, 5; don Francisco Hervada García Sampedro, 5; don Pablo Iglesias Roua y señora, 5; señora de Seljo Rubio y hermana, 2; don Tomás Rodríguez Sabio y señora, 50; don Salvador Sanz Martínez, 2; T. A. S; don Isidro Arias, Abad de la Colegiata, 10; don Joaquín Otero Goyanes, 5; don Juan Villavencio, 5; don Manuel Uriarte, 5; don Eugenio Vázquez Gundin, 25; don Manuel Dorego de Córdoba y señora, 5; don Manuel Corredora Silva y señora, 5.

Don Guillermo E. Mitcheil, 3; una devota, 2; doña Manuel Deso, 1; doña Angeles Méndez Gil Brando de Baquero, 2; don Angel Laquente, 3; doña Manuela Sora Moliz de Fernández Peláez, 5; don Gregorio Amenado y señora, 5; don Modesto Mariño Boedo, 2; don Luis Bescansa Aler, 2; una devota del Smo. Sto, 5; doña María G del Valle, viuda de Miranda, 5; doña Teresa Argüelles viuda de Pardo Lastra, 3; señores hermanos Bescansa Casares, 10; don José Gallego Rodríguez del Villar, 10; don Jesús Castro Maseda, 5. Suma y sigue, 1.110 pesetas. El Depositario, Ramón Bermúdez de Castro. Se reciben donativos en Ascarra, 1, segundo.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: María Carmen González Freire.
DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: María Angeles Novio Sabio, Marcelino Pereira Fernández.

La Diputación agradece a Monforte las atenciones dispensadas en el acto del domingo

Preside el señor Goyanes y asisten los señores Fojo, Fabeiro, Fandiño, Fernández Vázquez y Linares.

Por el secretario señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los padrones de cédulas de Moeche, San Saturnino, Touro, Curtis y La Baña.

Son aprobados varios informes de cédulas y los precios medios a las fuerzas del Ejército.

Se concede un quinquenio al director del Hospicio.

A propuesta del director del Hospital de Santiago, se nombra moza del Hospital a Dolores Pose Rejo.

Se acuerda el ingreso en Conjo de Luis Nebrija Piñón.

Se acuerda reclamar diversos documentos relacionados con la solitud de Josefa No Iglesias.

Es decretado un apremio administrativo contra don Tomás Alves; se desestima una instancia de don Hipólito García Suárez, en la que pedía se dejase sin efecto un apremio administrativo.

Se aprueban dos cuentas: de Fábricas Corruñesas por fluido eléctrico en la Escuela de Artes y Oficios y del ingeniero señor Ponce de León, por estudios de caminos.

Es designado el señor Fernández Vázquez para una subasta del día 18.

Se aprueba el acta de recepción definitiva del tramo de hormigón armado sobre el río Mendo.

FUERA DEL ORDEN

DEL DIA

Se aprobó la concesión de un anticipo al Ayuntamiento de Moeche, para la construcción del camino vecinal del kilómetro 64 de la carretera de Vivero a Linares a la Cruz de San Alberto.

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Noya, agradeciendo la presencia de la Corporación provincial con motivo del homenaje tributado al gestor provincial señor Blanco Roo.

Se acuerda ver con satisfacción el aprovechamiento del acogido en la Casa de Misericordia, Juan Pablo Veira, que ha aprobado el ingreso en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.

GOBIERNO CIVIL

La fiesta de San Luis Gonzaga

La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, celebrará el próximo domingo, día 16, la fiesta de su Ángelico Patrono, como tradicionalmente lo acostumbra a hacer.

Como preparación para tal solemnidad, tendrán los jóvenes congregantes un sencillo acto religioso el sábado, a las ocho de la noche, en la iglesia de Santiago, y en la mañana del domingo, una solemne misa de comunión general, con imposición de medallas a varios aspirantes.

A ambos actos han sido invitados todos los centros de Juventud Católica de esta ciudad, por lo cual es de esperar se vean muy concurridos, esperando también que asistan los caballeros de la Comunidad Mensual y los familiares de los congregantes.

Instrucción Pública

Recomendación de cargo

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza de la provincia ha tomado últimamente, entre otros acuerdos, los siguientes:

Conceder ocho días de permiso por asuntos propios a la maestra de Corquedá (Malpica) señora González, por 15 días a la maestra de Tiobre (Betanzos) doña Carmen Pazos, a la de Veiga (Ortigueira) señora González y a maestra de Outeiro-Roo (Oleiros) don José R. Pena.

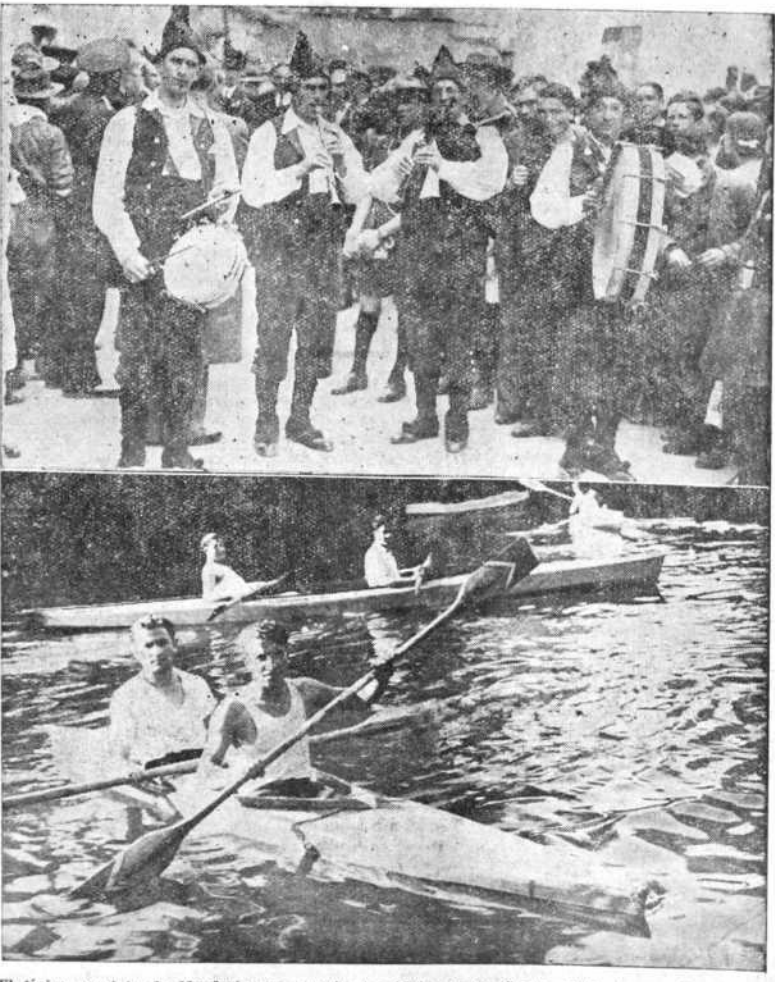
30 días de licencia por enfermedad a los señores siguientes: don Antonio Rubio maestro de Villarrube (Valdovino), don Ramón Vivero Cereijo de la escuela de la Calzada de San Pedro (Santiago), doña Josefina Secane Rey que lo es de Arca (Monferrer), doña M.ª Rosa Padin de Padrello (Santa Comba), doña Elvira Couceiro de San Vicente de Vigo (Carballa), don Pedro Sanz Escribano maestro de Espasante (Ortigueira), don Bernardino López Romero de Corcué, doña Isabel Romero Osende maestra de Oza (Carballo), doña Isolina Leobalde de Santa Cruz de Moeche (Moeche).

Conceder un cumplimiento de gracias a don Frutos Fernández maestro de la escuela de Orientación Marítima de la calle de Juan Castro Mosquera, en esta capital como reconocimiento a su labor mutualista y educativa social.

Remitir al Patronato de Misiones Pedagógicas la petición de don Gabriel Fernández Rajal maestro de la escuela de Maniños número 2, en suplida de que se le conceda por el citado Patronato material con destino a la escuela que regenta.

Aceptar la dimisión presentada por el vocal maestro y secretario del Consejo Local de Betanzos doña Carmen Pazos maestra de Tiobre, por estimarse que ya desempeñó los tres años que determina el Decreto de creación de los Consejos locales.

INFORMACION GRAFICA MONFORTINA



1. El típico cuarteto de Monforte que ameniza las fiestas de las Santas Reliquias. -- 2. Regatas de yolas en el río Oube.

GOBIERNO CIVIL

La fiesta de San Luis Gonzaga

Junta Provincial de Contratación de Trigos

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, en comunicación de fecha 6 del actual, dice lo siguiente: "El Sr. Sr. Cualquiera que sea el riesgo o la ventura que se asigne al proyecto de Ley de autorizaciones, que el Ministerio ha presentado a su censura a fin de reglar, momentáneamente, con la aplicación de la misma, el mercado triguero, este Departamento ministerial se halla en el caso de adoptar algunas medidas precautorias al objeto de que, si aquí fuera aprobado el mantenimiento de su directriz esencial, ni las asociaciones agrícolas ni los particulares puedan burlar con impunidad y provecho la obligación en que están de mantener quietas, o en existencia real, las partidas de trigo ofrecidas a las Juntas Comarcales para su venta."

Las prescripciones a que habrán de atenerse los propietarios de partidas de trigo de la cosecha de 1934 ofrecidas a las Juntas Comarcales son las siguientes:

Primera.—En el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en la "Gaceta de Madrid", los poseedores de partidas de trigo que individual o colectivamente las hayan ofrecido para su venta a la Junta Comarcal, manifestarán a ésta, por escrito, el número de la calle o el lugar del término municipal en que se encuentra almacenado el trigo propuesto a la Junta Comarcal para su venta.

Segunda.—En los tres días siguientes al del término del plazo señalado en la prescripción anterior, las Juntas Comarcales enviarán a su Superior provincial la relación de los oferentes que no cumplieron el requisito de que se trata y, asimismo, la de aquellos otros, si alguno hubiere, que manifestaran no disponer ya del trigo ofrecido.

En el interregno de las cinco fechas contadas a partir del último plazo citado, las Juntas Comarcales remitirán a su Superior provincial la totalidad de las relaciones recibidas. Tanto éstas relaciones como las precedentes se extenderán por duplicado, quedando un ejemplar en la Junta Comarcal correspondiente.

Tercera.—En cuanto las listas procedentes de las Juntas Comarcales a que alude el párrafo primero de la prescripción segunda, ingresen en la Superior provincial, el presidente de ésta, personalmente o por delegación, girará visita a los oferentes que no hayan contestado al presente requerimiento oficial y público, dando cuenta del resultado de las mismas a esa Subsecretaría.

Las demás listas con el detalle

nen ofrecidos sus depósitos de trigo a que se refiere el segundo párrafo de la prescripción segunda, quedarán archivadas, desde luego, en la Junta Superior provincial de contratación de trigos; pero, el presidente de ésta, también directamente o por delegación, comprobará la veracidad de lo afirmado, cuando lo entienda conveniente, mediante la ejecución de las oportunas inspecciones.

Cuarta.—Los gobernadores civiles ordenarán sin tardanza la inscripción de la presente Orden en el "Boletín Oficial" de su provincia y la publicación de la misma en los diarios de la capital. Por su parte las Juntas Superiores provinciales de contratación de trigos cuidarán de que todas las Comarcales de su dependencia tengan conocimiento inmediato de esta Orden encareciéndolas que a su vez hagan llegar la disposición a los presidentes de las Juntas locales, para que éstas aparte de exponerla en la tabilla de la Casa Consistorial, la den máxima difusión a fin de facilitar su pronto conocimiento a todos los interesados."

Lo que se hace público para su conocimiento y puntual ejecución. La Coruña, 10 de junio de 1935.—El gobernador, Emilio Noya González.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia. Anunciar en él, es impulsar extraordinariamente las ven-